



El nuevo centro social polivalente en el municipio de Vícar estará listo para Marzo

CON EL ACTO de colocación de la primera piedra, presidido por el delegado provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, Luis López y el alcalde vicario, Antonio Bonilla, se ha puesto en marcha la obra de construcción del Centro Social Polivalente de Barrio Archilla-Cañada Sebastiana, uno de los barrios que están experimentando un mayor crecimiento y que en la actualidad carece de un espacio para el desarrollo de actividades, tanto sociales como culturales. El alcalde ha anunciado que las obras estarán finalizadas en torno a la segunda quincena del próximo mes de marzo.

La empresa Hispano Almería SA se encargará de la construcción de este nuevo centro que vendrá a cubrir una necesidad de los vecinos de esta zona del municipio, que actualmente deben desplazarse a otros núcleos de población para realizar o participar de las citadas actividades. Las obras cuentan con un presupuesto de 475.400 euros y un plazo de ejecución máximo de cinco meses, y se van a levantar sobre un solar de 438 metros cuadrados situado junto al Centro de Salud que se construye en la actualidad.

El edificio tendrá fachada a dos calles, será de planta rectangular. De unos 380 metros cuadrados, en la que estarán distribuidos el vestíbulo, tres despachos, sala de junta, aseos diferenciados por sexo y adaptados para personas con minusvalías, bar-cafetería, cocina, almacén y una Sala Polivalente de más de 70 metros cuadrados.

López manifestó sentirse realmente impresionado por "la capacidad de este equipo de gobierno municipal para actuar como motor en la realización de proyectos para mejorar el bienestar de los ciudadanos".



Colocación de la primera piedra a cargo del delegado de la Junta Andalucía, Luis López /C30

Comercial INDALICA
Artículos Publicitarios

PERSONALIZAMOS SU ROPA DE TRABAJO!

- Camisetas
- Encendedores
- Bolígrafos
- Gorras
- Tarjetas de Visita y Boda
- Albaranes
- Facturas
- Tacos de Notas
- E.T.C.....

(INFORMESE)

C/ Calar Alto 5 - Pol. Ind. La Curva
Tel. 950 56 86 99 - 655 84 13 55
LA CURVA - ADRA

LA GUERRA DE LA PINTURA

Diviértete
Escóndete
Dispara
Corre
Salta
Libérate
Disfruta

Información y reservas
Tel. 639 33 35 26

Atención al Cliente
Atención al Cliente
Atención al Cliente
Atención al Cliente

ANOS. BARRERA SEMILLERO

Al servicio del agricultor:
Tecnología
Calidad
Experiencia

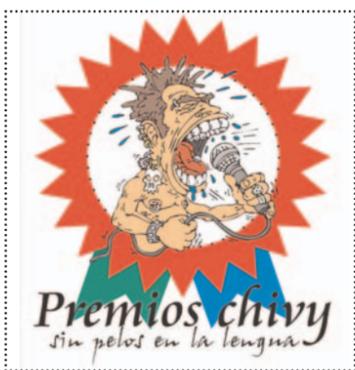
Paraje Haza Real
PUENTE DEL RIO - ADRA
Telf.: 950 52 21 68
Móviles: 649 87 33 38 / 669 47 84 23



Vícar
es *mucho*



www.vicar.es



Premio: La eficacia se demuestra siendo eficaz. A la emblemática por representar a la Ciudad de Adra en la feria de muestras de la Provincia de Almería sin stand propio y con un proyecto que viene de la corporación socialista.

Premio: Pa ellos lo quisieran otros. Al concejal de servicios (que no de los bates) por utilizar el vehículo del Ayuntamiento para cosas que al parecer no tienen nada que ver con el servicio al ciudadano y sí a su servicio propio. PD. Además cuando aparques el coche, por lo menos ten la delicadeza de dar ejemplo y no dejarlo donde primero pilles.

Si algún día la Policía Local tuviera la amabilidad de dar ejemplo y denunciar el vehículo ¿Quién pagaría la multa? ¿El tesorero con dinero de todo el pueblo? De ser así, mejor que no lo multen, o sí, de todas formas las pelotas saldrían por un sitio y entrarían por otro. Total, mejor que para las próximas elecciones por el bien de la emblemática,

ca, no te presentes. O... pensándolo mejor, sí, preséntate, y a poder ser para puestos de mayor relevancia.

Premio: La España que nos ha tocado. A la jefa del gabinete de prensa por no tratar presuntamente de forma humana a las personas que la emblemática pone a su cargo. Una de ellas por el momento después de la baja psicológica decide no continuar y no será tan mala cuando en la actualidad es Asesora de comunicación en la Diputación de Almería. Después de lo visto, me autoproclamo Jefe del Gabinete de Prensa No Oficial del Ayuntamiento de Adra, que para lo que hace el actual, con un poco de democracia con el que llevar mi cargo adelante me gano lo de Oficial.

Premio: San Juan, San Pedro y la... en medio. A los movimientos de la fiscalía anticorrupción que empezaron en Marbella, han seguido por Roquetas y... Que cada barco aguante su vela que de eso entiende un rato el concejal suplente de deportes. El concejal titular entiende más de números y pelotas, sobre todo a la hora de fin de mes y cuando algo sale tal y como nos tiene acostumbrados (mal), echar balones fuera.

Como soy el jefe me permito dar unos cuantos titulares para que os hagáis una idea de lo que va a ser mi trabajo.

·La alcaldesa de Adra inaugura una alcantarilla junto a diez miembros del equipo de gobierno.

·El Concejal de Urbanismo recalifica un terreno situado en el pago del lugar donde se encontraba instalado un árbol seco para que en la actualidad se puedan plantar dos macetas. Vamos, lo que se suele llamar "un macetazo urbanístico"

·El Concejal de Festejos presenta en rueda de prensa la programación de las fiestas del municipio. Para no extenderme mucho, ¿se acuerdan de las de hace ocho años? Pues lo mismo, solo que cuestan 5 veces más y ya veremos cuando cobran los trabajadores.

Antes de que se me olvide, si usted quisiera inaugurar algo... ya sea que se ha comprado una lavadora, una batidora, un ambientador para el coche, o que le ha comprado una bicicleta al niño, póngase en contacto conmigo y le reservo fecha y hora para que la emblemáticamente siempre, asista con su sequito y le coloquen la correspondiente placa. Eso sí, hay que poner la fecha y el nombre de quien asiste a la inauguración. No se preocupen que no faltará una copita de vino.

El Chivy
Feli, ves como voy parriba.
¿Habré sido recomendado por el chema?

Con faldas y a lo loco

Ana M^a Lopez Crespo

YA HUELE a elecciones, ya todo son prisas y lo que no han conseguido en tres años no creo que lo consigan en seis meses.

Están embelleciendo los alrededores del Mercado Central, a ver si aunque sea para ver las aceras nuevas, alguien se acerca a comprar. Han embellecido las aceras de la calle "Granero"; si esa es la calle que gana el premio a la calle mejor engalonada y la que alumbraron las Navidades pasadas. Lo que no he logrado averiguar si en tal "rue" vive algún familiar directo de la edil para tanto favoritismo.

Ya contamos con 38 policías locales, ya que los ciudadanos nos sentíamos desprotegidos, a ver si al aumentar la plantilla logran hacer desaparecer una banda de adolescentes que hacen su botellón los 365 días del año de 10 de la mañana hasta altas horas de la madrugada exactamente en la calle "Condestable". Según cuenta los vecinos se han personalizado varias veces las patrullas policiales sin éxito en desactivar la operación botellón. ¿No tendrán que contratar al Equipo A?

El Ayuntamiento

destina 33.000€ en ayudas humanitarias, eso esta bien, siempre y cuando no haya en Adra donde invertirlo. Según he leído han destinado 11.000€ en comprar un tractor para la India, y digo yo. ¿No se podía haber comprado una furgoneta para ayudar a la que hay de la Cruz Roja, que cubre los servicios de llevar a los discapacitados a colegios, talleres, etc... y a los ancianos a la residencia, que se arma diariamente cada caos?

Las excavaciones empiezan y van a empezar por limpiar las piletas de salazón de pescado que aun se conserva de cuando Julio Cesar vivía aquí. Bien podían empezar por limpiar el alcantarillado que el día que llueva en serio, mas de uno lo va a lamentar.

Fomentar el turismo, sin hoteles, según el teniente alcalde, para atraer turistas no necesitamos hoteles, sino embellecimiento, ya que las fuentes, es lo que atrae "El turismo de calidad y en cantidad". Y cuando los guiris se "jarten de fotografiarse delante de las fuentes que se acuesten en los bancos del paseo marítimo.

En fin, sin comentarios...

Que trata de lo que sucedió a toda la cuadrilla de la dueña

ANDABAN DE buena comida, y sin querer apostar por ninguna cosa que le sucediera, o que pensaban que podía suceder, se adentraron en comentar las estrategias personales que cada uno exponía con mayor o menor veracidad, pues presentes no eran todos, solo los llamados por la gracia de la dueña, a la que salieron a recibir con muestras de mucho cariño, ya que se imponía en esos momentos participar en el gran teatro, para tener posibilidades de obtener una hogaza de pan que cubra el futuro inmediato.

Terminados los succulentos manjares, y con un silencio interesado, rompíase la dueña en planteamientos poco agradables para algunos, y otros mas afortunados, saliendo del asombro cuando describe la posibilidad de ajustes y descartes, sin precisar nombres pero si algunas actividades, lo cual produce mayor des-

concierto, pues algunos miembros de la cuadrilla, creían tener asegurado su puesto y nada mas distante de la realidad, ya que según venia apuntando la dueña, quien no obedecía sus ordenes lo pagaría con decisiones tajantes, pues dejo en todo momento bien claro, aquí mando yo, y nadie puede salirse de la línea de acción y pensamiento que os he enseñado.

Ante estos argumentos algunos sospechaban que algo iba a suceder, otros no pensaban que esta situación era imposible que ocurriera, y otros creían que podían hacer y deshacer a su antojo, ante todos estos planteamientos personales, sucedieron de inmediato reacciones muy variadas, no esperándose la dueña algunas de ellas, pues había planificado esa reunión y tuvo bastante interés en su discreción, pero el resultado, no fue

satisfactorio, además de que corrían los rumores porque todos no estaban allí, y empezaban a pensar que ya había proscritos.

Dejóse la dueña, unas palabras de advertencia, para los que todavía podía contar con ellos, pero siempre con la premisa de "Aquí mando yo", con la intención de que no pudiera producirse un levantamiento, pues se dio cuenta que se ensalzo demasiado con las actitudes personales, y estaba respetando poco las consideraciones de cada uno. Solo a los que le eran fieles servidores, sin tener en cuenta a todos los miembros de la cuadrilla, argumentando sus alabanzas, pero recordándoles que quien no siguiera sus instrucciones, sufriría persecuciones atroces.

No penséis en los que no están aquí, su presencia no era grata, ya que se han labrado su futuro en el camino de la desobe-

dencia y la ineptitud, solo os ordeno, que no me obliguéis a que algunos sigáis la senda del olvido, y tener presente que posiblemente serán algunos mas, yo no perdono, yo soy vuestra dueña, sin mi vosotros no sois nada.

Espero que os pueda seguir aderezando vuestras vidas, y que no me causéis ninguna impertinencia, no las permitiré, pues seréis perseguidos halla donde os encontréis, y estad todos atentos que vuestro futuro está a punto de empezar y no quisiera ver personajes que se creen grandes, sumidos en un barrizal dormidos para siempre, y recordad cada vez que hagáis algo, nadie puede ir en contra mía, tendréis muchos problemas, yo soy la dueña, y siempre lo seré.

Un hidalgo abderitano

treinta
Comarcal

EDITA:
UMAPAL S.L.

DIRECTOR:
FRANCISCO UTRERA CINTRANO

REDACCIÓN:
redaccioncomarcal@yahoo.es

FOTOGRAFÍA:
UTRERA FOTÓGRAFOS

MAQUETACIÓN:
MAR PRODUCTORA AUDIOVISUAL

PUBLICIDAD: 950 56 08 87 -
666 460 971

COLABORAN: JOSÉ ALBARRACÍN, MARCOS ESCÁNEZ CARRILLO, JOSÉ FERNÁNDEZ JIMENEZ, JUAN ENCISO PERAMO, FRANCISCO TENDERO PARÍS, EL CHIVY, FELIPE TOLEDANO ACOSTA, FRANCISCO LOPEZ MALDONADO, JOAQUÍN SORIANO, MARIA DEL CARMEN CRESPO FERNÁNDEZ, ENCARNI BARRIONUEVO, ANTONIO RODRÍGUEZ, SILVIO MORALES, MARI CARMEN GLIÓN, PACO VARGAS, FRANCISCO RODRÍGUEZ, FRANCISCO CRESPO, ANA MARIA LÓPEZ CRESPO, JOSÉ CRIADO, JAIME CAMPOY, JOSÉ LÓPEZ, DIEGO SALMERÓN.

IMPRIME: INICIATIVAS DE PUBLICACIONES
DEPOSITO LEGAL: AL - 117 - 2004
LA EMPRESA EDITORA DE ESTA PUBLICACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ARTÍCULOS Y OPINIONES NO REDACTADOS POR LA MISMA. SIENDO RESPONSABILIDAD ÚNICA DE SUS AUTORES.

PILDORILLAS

Dr. Liendre

EL MES de septiembre, tenemos los gastos añadidos de la vuelta al "cole" de los niños: Material, zapatos, chándal, mochila, etc., añadimos a esto, que salimos de la Feria de Adra, con lo que nos quedamos materialmente "tiesos". El Ayuntamiento de Adra, como siempre, "velando" por sus ciudadanos, va y nos "clava la contribución" el día 13. Será para aliviarnos la carga.

¡¡Lumbreeeeeeeraaaaaas!!

Los "FASHIONS CACHORRITOS AZULES" siempre van como en rebaño, "o sea", juntitos, a todos lados y siempre los mismos, "sus", sitios, sin variar ni un ápice. Cuando vayan a pedir algo, seguro que los vemos por todas partes.

¡Por la gloria de Snoopy!

¿Problema de vivienda en Adra?

¡No, que va!

No hay nada más que invertir en la nueva urbanización del Camino del Cementerio, justo frente al "PRYCA".

Chalets adosados en plástico, a buen precio.

La profesión de periodista, es una de las que mas se esta degradando últimamente, y además, a pasos agigantados.

La llamada prensa "rosa", que yo más bien le llamaría "marrón" por aquello de la escatología porque van removiendo la mierda, y no respetan personas, ni instituciones, ni vivos ni muertos, ni nada, ni a nadie. Ahora, los deportivos.

En la pasada Vuelta Ciclista a España, un corredor, tuvo una caída fracturándose el codo. Empezaron a llegar motos de periodistas, hasta tres, y en vez de socorrerlo, se dedicaron a echarle fotos mientras el pobre, en el suelo, daba muestras de dolor. Tuvo que llegar una cuarta moto, para que al ciclista lo socorrieran. Aparte de lo que vemos por nuestras cercanías.

Quien siembra vientos, recoge tempestades. Dice el refranero.

"Recepción" a Acebes en Cataluña.

El día 22 de octubre me levante con la idea de que iba a ser un día inolvidable.

Para ser el día ideal, tenían que ocurrir cuatro cosas concretas:

1- Que Fernando Alonso ganara su segundo mundial.

2- Que ganara el Madrid.

3- Que perdiera el Barcelona.

4- Y ya puestos, que "la parienta" estuviera "receptiva".

A media tarde, Fernando Alonso cumple, y se proclama campeón del mundo de Formula 1 por segunda vez ¡¡¡BIEN!!!

Por la noche, el Madrid le da un baño al Barça y le gana 2-0 ¡¡¡SUPERBIEN!!!

Y mas tarde... ¡Es que es muy difícil conseguirlo todo!

La alcaldesa y los concejales de Adra, salen todos los días del año en la prensa diaria, (en fotos, claro). En dichas fotos, salen ellos solos, y a lo sumo, el protagonista de exposición, el autor de la obra, etc.

Nunca los ciudadanos.

¿Es que, (los ciudadanos, claro) se han hartado de tanto empacho mediático y ya los dejan solos?

¿O es que temen, (los políticos, claro) que los demás les roben protagonismo?

Dr. Liendre (De todo sabe, de nada entiende)



Carlos

Basta de régimes dictatoriales

BASTA YA de esconderse para hablar, basta ya de acosar a las personas, basta ya de meter miedo a la gente de bien. Los últimos que utilizaron este sistema, gran parte de ellos estan ahora entre rejas. Pues todo lo querian tener tan bien atado que al final se fue al traste. ¿Que paso el día que inauguraron la estatua del donante?, parece que alguien tuvo que ser llamado al orden, vergüenza me daría utilizar el poder así, ¡Me daría asco!, ¿que clase de persona eres, hasta que punto puedes llegar? No tienes limites, hasta el infinito o al infierno que mas da.

Si ir mas lejos me llega un amigo y me dice, puedes cerrar la puerta para hablar de una cosilla, ¡Si hombre! entra y me comenta: Que te pasa con I.G. que dice que no me quiere ver contigo. Hay amigo mio has caído en la trampa, ya eres uno mas. Que poquito te queda para largar, *una marioneta mas*. Lastima de amigo. Alza la voz ponte en pie, reacciona, somos hombres o que somos. Ya sea defecado, cierra la puerta me pueden escuchar, ahora soy yo quien la abre y te dice que cuando no seas manipulado, yo te escuchare. No te saldras con la tuya pues te sigo de cerca. La vida es larga, no sabemos que seras mañana, ahora estas de prestado, con un coche y movil pagado, pero no creas que se te echara de menos. Que *Inutil Genuino*.

Y hablando de otras cosas no menos interesantes, doy un toque de atención a las *filas socialistas*, la vida se vive una vez, a ver si puede ser que se sepa el candidato de Adra para 2008, ¿hay algo que esconder? Tengo entendido y por suerte para muchos, que Navarro no figurará en la lista. Y si pierden, ¿quien le va a dar caña a Crespo?. Mejor vete.

También me gustaría aprovechar la ocasión para *felicitar a María José Cazenave* por su implicación en la actualidad de Adra, ya que es la única emisora de radio que *informa* sobre lo que pasa en Adra, ademas de colaborar en todo lo que se le plantea y ayudar en todo lo posible, a quien solicita ayuda.

Por el contrario como abderitano de nacimiento aprovecho para invitar a cambiar de actitud a la *responsable* del *área de comunicación* y prensa del Ayto. de Adra por boicotear a los medios que ella cree que no son afines al mismo. Esta persona regentea de ser periodista, cuando se de buena fuente que no lo es, yo no soy periodista, repito no lo soy, aunque algunos me quieran regalar el título, se lo regalo yo a ellos.

Vaya unos tres años de *prepotencia, soberbia y mala leche*.

Hay gente que diría que me he vuelto muy duro, pero es que me empieza a cabrear tanto falso y falsa suelta por el municipio.

Dialogo de hormigas

J.B.S.

Y TÚ, REY DE LAS HORMIGAS, ¿qué pretendes ahora de tu ama? ¿Otro ascenso, una plaza mejor? Di que no es lista mi ama. Sabe griego y latín. ¡Vaya Talento! Y para acabar de granjearse mi estimación, me va a traer un vasito de cerveza. Estoy abrasado, picas alto. Digan lo que quieran, chico, tú tienes mucho mérito. Yo te vi salir del lodo. Quiero adelantar, salir de esta miseria de la nómina, del triste jornal que me dan por aburrirme y aburrir a los ciudadanos que me pagan.

Y me verás subir, subir... El lodo, créeme, es un gran trampolín para dar el salto.

¿Por qué no cuentas el porqué y el como de que tan mal se quie-

ran el rey y su ama? Tu lo sabes todo ¡vaya si lo sabe! Pero no muerde él porque a quien le da de comer. Nadie le cree ya lo ves: cayado como un besugo. Dinos otra cosa. Será cuento todo eso que se dice de tú señora... Es cuento, ¿Verdad?.

Me permitiréis, queridos amigos, que no hable de mí bienhechora. Os diré tan solo que es tierna, generosa y franca hasta dejárselo de sobra. Compadece a los desgraciados y consuela a los afligidos. Y como persona instruida, no hay otra: habla cuatro lenguas y en todas ellas sabe decir cosas que encantan y enamoran. Todas esas lenguas, y mas que supieran no bastan para contar los rumo-

res que acerca de ella corren en castellano. ¡horrores! No hagáis caso. ¡Que! ¡Que le gusta divertirse! Yo os digo que es cosa esencial. Que es cosa muy buena. Creéis que es malo el lujo. Con el lujo come todo el mundo. ¡vaya que eres parlanchín! ¡Tú serás ministro! ¿Ministro yo? No, no. Mi ambición es amasar. Ganar dinero, mucho dinero. No me conformo con un sueldo cuantioso, ambiciono un trabajo libre...

Lo que tú buscas es una rica heredera. ¡vaya que hueles bien! Estas a la que salta. Por un camino o por otro hay que ser rico en la corte hay mil maneras de afanar. A trabajar se ha dicho.

Comarcal treinta, eres Tú es Información

Dpto. Publicidad
666 460 971

L a r g a V i d a

El PSOE y el PP alcanzan un acuerdo sobre la definición de Andalucía como "realidad nacional"

REDACCIÓN

El PSOE y el PP alcanzaron esta tarde un acuerdo en torno al preámbulo y el artículo 1 del nuevo Estatuto de Andalucía, en el que se incluye la expresión "realidad nacional" referida a esta comunidad, aunque enmarcada dentro de la "unidad indisoluble de la nación española".

El consenso fue posible tras una intensa jornada de negociaciones entre las delegaciones del PSOE y el PP, que han obligado incluso a retrasar en tres horas la reanudación de los trabajos de la Comisión Constitucional del Congreso, que hoy concluye sus debates sobre este proyecto.

A la salida de la reunión entre socialistas y populares, el presidente del PP de Andalucía y ponente del Estatuto, Javier Arenas, dijo a los periodistas que el acuerdo es "plenamente constitucional".



Los dos grandes partidos de España llegan a un acuerdo para aprobar la reforma del estatuto /E.C.

Junta de Andalucía destinará a Caritas 2,5 millones de euros para programas humanitarios

REDACCIÓN

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social destinará 2,5 millones de euros a la entidad Cáritas Regional de Andalucía para llevar a cabo entre 2006 y 2007 programas con personas sin hogar, minorías étnicas, inmigrantes, zonas necesitadas de transformación social, voluntariado social, reclusos y ex reclusos y otros colectivos con necesidades especiales.

Así se refleja en el convenio de colaboración que han firmado la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, y el presidente de Cáritas Regional de Andalucía, Juan Fernando Martínez Moreno, y que desarrolla un protocolo de colaboración que se estableció en 2004 con los obispos de la Diócesis de Andalucía a fin de aunar esfuerzos en esta materia.

Este convenio servirá para financiar, entre otras iniciativas, servicios de acogida y albergues para personas sin hogar, comedores sociales, acciones de sensibilización e intervención social con minorías étnicas, centros y dispositivos para la acogida y alojamiento de población inmigrante, medidas de integración social de este colectivo, proyectos de inclusión social con grupos de población de especial riesgo que residan en zonas necesitadas de transformación social, acciones de sensibilización y captación y formación de voluntariado social.

En Almería, se destinan en torno a 140.000 euros a programas de atención integral a inmigrantes en el Poniente, a la comunidad gitana y a personas sin hogar; en Cádiz, se asignan más de 216.000 euros para casas hogar, centros de día y otras iniciativas; en Córdoba, se destinan alrededor de 187.000 euros para la atención básica a la población extranjera, una casa de acogida y otras actuaciones relacionadas con la ayuda a domicilio; y en Granada, se conceden unos 359.000 euros para un programa de intervención socioeducativa con la comunidad gitana, otro de acogida a mujeres inmigrantes y también para la atención a marginados sin hogar.

La Junta de Andalucía invertirá más de 117 millones de euros en infraestructuras deportivas en Almería

REDACCIÓN

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte invertirá más de 117 millones de euros en la mejora y modernización del espacio deportivo de Almería, según lo previsto en el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía (PDIDA).

En él se contempla la construcción en la provincia de Almería de 19 campos de hierba artificial, 7 pistas de atletismo, 6 pabellones cubiertos, 6 centros deportivos urbanos, 2 piscinas cubiertas y otras 6 que se incluyen en los centros deportivos urbanos mencionados anteriormente.

El Plan, que ha sido presentado hoy por el Director General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, Leonardo Chaves, junto al delegado de Gobierno de Almería, Juan Callejón Baena, persigue mejorar la red deportiva andaluza y acercar la práctica del ejercicio físico a la sociedad. Todo ello gracias a la mejora de las infraestructuras



Instalación deportiva financiada por la Junta /Comarcal30

ya existentes y a la construcción de 750 nuevas instalaciones en toda Andalucía.

Esta iniciativa divide la comunidad en 51 comarcas, según el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y considera el 50% del total de la población como índice de práctica máximo para calcular la dotación

deportiva que se necesita en cada zona.

Dentro de la planificación se especifican tres niveles: la Red Básica, dirigida a la práctica deportiva generalizada, el deporte escolar y la competición local, que contará con el 56% de la inversión total; la Red Complementaria, de índole provincial y destina-

da a mejorar los espacios de competición deportiva, se sitúa en el 22% de la inversión; la Red Especial, de ámbito autonómico, que alcanza el 21%, tiene como objetivo impulsar las instalaciones de deporte de alto rendimiento y la celebración de competiciones internacionales.

En lo que respecta a la provincia de Almería, la inversión en la red básica asciende a 87 millones de euros, mientras que a la red complementaria se destinará más de 30 millones.

Todas las actuaciones de esta planificación se llevarán a cabo mediante convenios entre la Junta y las entidades locales en un plazo de diez años. La inversión prevista para toda la comunidad es de 1.800 millones de euros y estará cofinanciada al 50% entre la comunidad andaluza y los ayuntamientos respectivos. Una vez que el Consejo de Gobierno apruebe el documento final se deberán redactar los planes municipales de instalaciones en el período de un año.

Salud distribuirá mas de 90.000 vacunas anti-gripales en la temporada 2006-2007 en toda Almería

REDACCIÓN

La Consejería de Salud pone en marcha la campaña de vacunación contra la gripe correspondiente a la temporada 2006-2007, que supondrá la distribución de más de 90.000 dosis de vacunas, concretamente 92.000.

Esta cantidad representa un incremento de un 16% respecto a la temporada anterior, con 20.000 dosis más.

La campaña de vacunación antigripal tiene como objetivo evitar o minimizar las complicaciones que la gripe puede ocasionar en determinados grupos de riesgo. En concreto, se dirige fundamentalmente a los mayores de 65 años, aunque se encuentran sanos; las personas de cualquier edad con alteraciones crónicas de los sistemas pulmonar y cardiovascular, incluyendo asma bronquial, diabetes, inmunodeprimidos, etc.; personal sanitario y personas ciudadanas de pacientes muy debilitados, y trabajadores de servicios comunitarios.

Esta campaña se inicia el 16 de octubre con objeto de que las personas vacunadas disfruten de una adecuada protección contra la gripe en su periodo de mayor incidencia, situado entre noviembre y febrero. A este respecto, es importante recordar que la campaña está operativa durante los meses de octubre y noviembre, por lo que es aconsejable acudir de forma escalonada a alguno de los 225 puntos de vacunación existentes en la provincia de Almería.

Novedad

Como novedad, y en el marco del examen de salud para mayores de 65 años puesto en marcha por la Junta de Andalucía dentro del Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, este año se va a administrar, además de la vacuna frente a la gripe, otra vacuna para prevenir la neumonía en aquellas personas mayores especialmente vulnerables al contagio de este germen por convivir en centros residenciales, viviendas tuteladas o unidades de estancia diurna. Más de 2.500 almerienses recibirán esta vacuna.

Captación

Para reforzar la captación de los colectivos que presentan más riesgo ante la enfermedad, la Consejería de Salud mantendrá las actuaciones emprendi-



Manuel Lucas, Delegado de Salud de la Junta de Andalucía en Almería / Comarcal

das en la pasada campaña de vacunación con el envío de mensajes SMS a las personas mayores de 65 años inscritas en este servicio, gestionado por el Centro de Información y Servicios 'Salud Responde'. Asimismo, 'Salud Responde' continuará resolviendo todas aquellas dudas que se le planteen a los ciudadanos acerca de la gripe y su vacuna a través del teléfono 902 505 060 y del e-mail saludresponde@juntadeandalucia.es

La Consejería de Salud ha elaborado trípticos y carteles que se distribuirán en los centros sanitarios, y estarán a disposición de los colectivos que los soliciten, y se ha dirigido una carta personal a todos los mayores de la comunidad para recordarles la importancia de vacunarse contra la gripe.

La Junta solicitará también la colaboración de las asociaciones de autoayuda y profesionales sanitarios para incrementar la captación de la población, así como de la Confederación de Empresarios de Andalucía, para reforzar el mensaje en la red de centros sanitarios privados. Igualmente, se establecerá una línea de colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, ya que de ella dependen los servicios domiciliarios y de teleasistencia a nivel local, y se reforzará la cooperación con la Consejería para la Igualdad y el

Bienestar Social para lograr las mejores coberturas posibles en las residencias de mayores y viviendas tuteladas.

Por otro lado, el Servicio Andaluz de Salud, a través del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias, ha diseñado este año, al igual que los anteriores, el Plan de Alta Frecuentación en Urgencias. Esta estrategia impulsa la interrelación entre los centros de salud y los hospitales para abordar de manera eficaz y coordinada los incrementos de la demanda asistencial urgente que puedan producirse por la aparición de la gripe.

Síntomas

La gripe es una enfermedad infecciosa aguda de las vías respiratorias producida por el 'virus influenza'. El proceso gripal se inicia tras un periodo de incubación de unas 48 horas, y suele manifestarse con un comienzo brusco de dolores de cabeza, fiebre, escalofríos, dolor muscular, malestar general y síntomas de afectación respiratoria como tos seca y dolor de garganta.

La vacunación es la principal estrategia para la prevención de la gripe, ya que permite evitar en torno a un 60% de hospitalizaciones y el 80% de fallecimientos por complicaciones tras la enfermedad.

Esta temporada, las cepas del virus contenidas en la vacuna son similares al año

anterior, con pequeñas variaciones. También se estima que el comportamiento de la gripe sea similar a años anteriores, según las previsiones del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En este sistema se incluye la información facilitada por el Grupo de Vigilancia de la Gripe en Andalucía, constituido en la provincia de Almería por una de 10 médicos, que informan semanalmente de la situación epidemiológica de la enfermedad durante la temporada de gripe. Para ello, estos profesionales recogen muestras de secreciones que aportan información sobre el tipo de virus circulante, con el fin de incluirla en la composición de la vacuna que se recomendará en la siguiente temporada.

Por lo que respecta a la temporada pasada, en nuestra provincia la gripe presentó una tasa de 285 casos por cada 100.000 habitantes, lo que supuso una intensidad muy baja y una importante disminución de su incidencia respecto a la temporada anterior, en la que registró una tasa de 949 casos por 100.000. La distribución por género fue del 50% para hombres y mujeres. Además, la temporada 2005-2006 se caracterizó por no presentar un pico epidémico claro como en temporadas anteriores.

La Guía del Retorno facilitará la vuelta a España a los cerca de 40.000 emigrantes españoles que regresan al año

REDACCIÓN

La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, destacó en Almería el papel fundamental que jugará la Guía del Retorno para los cerca de 40.000 emigrantes españoles que deciden retornar a nuestro país cada año.

La responsable de Inmigración y Emigración, presentó esta Guía junto al director general de Emigración, Agustín Torres, y el subdelegado del Gobierno en Almería, Miguel Corpas, apuntó como objetivo de esta publicación la ayuda que pueden recibir los emigrantes que quieren volver a España, "facilitando la información más necesaria relativa a la vivienda, a la educación o la sanidad".

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, teniendo en cuenta los cambios en los flujos migratorios y las modificaciones legislativas producidos en los últimos años ha decidido actualizar la Guía del Retorno, considerada como una herramienta imprescindible para los españoles que han resido fuera durante años.

De esta forma, este documento recoge una primera información para los emigrantes sobre los trámites previos al retorno, trámites posteriores al retorno, desempleo, las ayudas a las que pueden acceder los retornados, la asistencia sanitaria y el convenio especial sobre la Seguridad Social, así como un completo índice de direcciones útiles de la Administración central y autonómica.

Como instrumento de trabajo, la Guía del Retorno está dirigida, además, a las administraciones públicas, entidades sociales que trabajan con el colectivo de emigrantes y consejerías y oficinas de Trabajo y Asuntos Sociales en el exterior.

Consuelo Rumí destacó, en línea con la política de emigración del Gobierno, el papel crucial que tendrá la Oficina Española del Retorno como "instrumento de coordinación que servirá para contribuir a facilitar la tarea, tanto al retornado como al movimiento asociativo que lo apoya".

Lleno el aforo del Castillo Santa Ana para la presentación de un libro sobre el municipio

REDACCIÓN

El Castillo de Santa Ana en Roquetas de Mar registró un gran lleno, con más de 300 personas, el pasado viernes en el acto de presentación del segundo volumen del libro "Roquetas de Mar, Historia Viva: 1875-1935" escrito por Ignacio Jiménez Carrasco y Gabriel Cara González y que ha sido editado por el área de Cultura y Educación del Ayuntamiento roquetero. Al acto asistió el alcalde, Gabriel Amat y la concejala de Cultura, Eloisa Cabrera, así como varios concejales del equipo de gobierno.

El libro recoge la historia de la localidad en ese período que va de finales del siglo XIX a casi mediados del siglo XX a través de la vida de tres personajes ilustres como fueron Gabriel Cara Fernández, Diego Salmerón García y Miguel García López. Ignacio Jiménez Carrasco, coautor del libro explicó que "el reto de este nuevo libro es mostrar la vida callada y silenciosa de tantos hombres y mujeres desconocidos para las actuales generaciones, pero que con su labor diaria han ido construyendo la crónica histórica más profunda e interesante que podíamos suponer".

"En el libro tratamos de recuperar y divulgar el patrimonio histórico de Roquetas, conservar la identidad histórica de este pueblo de tanta tradición marinera, agrícola y salinera y homenajear a las generaciones que con su esfuerzo extendieron con talante el nombre de Roquetas allá por donde fueron" dijo Ignacio Jiménez.

Gabriel Cara González, el otro coautor del libro aclaró que "el libro se centra en las biografías de tres personajes de Roquetas, pero hay que tener en cuenta que en el desarrollo de cada historia, aparecen otras familias que se van engarzando entre sí. Al final, en el libro aparecen unas 50 familias de Roquetas de Mar".

Gabriel Amat, alcalde de Roquetas de Mar dio la enhorabuena a los autores por hacer un magnífico trabajo sobre la historia del municipio. "Son 60 años de historia de Roquetas los que se refle-



Ignacio Jiménez, Gabriel Cara, Gabriel Amat y Eloisa Cabrera en la presentación del libro /Comarcal30



Lleno hasta la bandera en la presentación del libro /Comarcal30

jan en este libro. El Ayuntamiento adquiere el compromiso de editar un tercer libro sobre la historia de Roquetas para el futuro, que iría desde 1935 a 2006". El libro fue entregado a todos los asistentes al acto de presentación en el Castillo de Santa Ana.

LOS AUTORES DEL LIBRO

Gabriel Cara González terminó sus estudios en la Universidad de Almería en el Aula de Mayores en el año 2003. Tiene publicado por fascículos la "Historia de Felix". Colabora con la revista

Farua del Centro Virgitano de Estudios Históricos. Colabora también con la revista Mayores del Centro de Día de la Tercera Edad de Roquetas. Participa en las jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas en el reino de Granada., celebradas en Cartagena. Ha publicado el libro "Roquetas, 400 años de historia". Es coautor con su compañero Ignacio de la colectiva "Historia Viva".

Por su parte, Ignacio Jiménez Carrasco es maestro de primaria y especialista en Filología Inglesa en el CEIP Las Lomas de Roquetas de

Mar, desde su fundación en el año 1971. Se define como un apasionado de la historia de Almería y Roquetas de Mar, en especial del estudio del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Su afición le viene de la enseñanza adquirida de Fernando Ochotorena Gómez, su profesor de historia, de quien aprendió la importancia que tenía el estudio de las historias locales como signo de identidad de un pueblo. Fruto de esa afición son los libros de la colección "Roquetas de Mar - Historia Viva, Tomos I y II.

El Ayuntamiento llevará a cabo una experiencia piloto en la recogida de residuos de envases de vidrio

REDACCIÓN

Los concejales del Área de Aseo Urbano, Pedro Antonio López y Francisca Ruano, han informado que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar va a llevar a cabo una experiencia piloto de recogida selectiva monomaterial de residuos de envases de vidrio en los establecimientos de restauración de la localidad, con la que se pretende no sólo mejorar los objetivos de recuperación y reciclado establecidos en la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases, y minimizar el volumen de residuos recuperables, que acabarían en vertedero, sino facilitar a los empresarios de Roquetas de Mar la labor de mantener limpio el medio ambiente de la ciudad.

En este sentido, y como responsable de una actividad comercial productora de residuos de envases de vidrio (botellas, tarros y botes vacíos), esta experiencia piloto se realizará sin ninguna repercusión económica para los empresarios hosteleros, y tan solo deberán separar convenientemente la fracción de residuos descrita del resto de basuras y depositarlas en las áreas de aportación que se proyecten al efecto.

Para ello se le proporcionarán los medios suficientes para realizar adecuadamente esta separación y su posterior depósito, así como toda la información necesaria para ello.

Para efectuar una optimización de los medios, se le realizará una encuesta entre los propios empresarios, por lo que le han solicitado que contesten a las preguntas planteadas por el Ayuntamiento.

El Doblón



**BAR
DE COPAS**

Paseo de los tristes, 36

DESAYUNOS

Abierto desde las
7:30 de la mañana

**A MEDIODIA GRAN VARIEDAD
EN APERITIVOS**

Vive la emoción
del Fútbol con los mejores
partidos de Liga,
Copa del Rey y Champions

**LA
GUERRA
DE LA
PINTURA**

Diviértete

Escóndete

Dispara

Corre

Salta

Libérate

Disfruta

**Información y reservas
Tel. 639 33 35 26**



• ADEMÁS

Alquiler de Castillos
Hinchables
Toro Mecánico
DJ para bodas
Animación Infantil

El día de tu boda...

NOAR
PRODUCTORA AUDIOVISUAL

Amplia programación cultural en la séptima edición de Expo-Berja que tiene lugar del 1 al 5 de Noviembre

REDACCIÓN

El área de Comercio del Ayuntamiento de Berja organiza la séptima edición de la Feria Comercial y Hostelera de Berja (EXPOBERJA), que tiene lugar del 1 al 5 de noviembre.

Para la organización de esta importante cita comercial, la concejala de Comercio, Francisca Gavilán, se ha reunido con los comerciantes interesados en tomar parte en esta séptima edición así como ha mantenido varios encuentros con la gestora de la Asociación de Comerciantes, Empresarios y Hosteleros de Berja (ACEHBER) para obtener, con la colaboración de todos y gracias a las buenas relaciones existentes, la mejor EXPOBERJA y poder mostrar una vez más la calidad y la buena salud del comercio virgitano.

Un año más los comerciantes, empresarios y hosteleros del municipio tienen la oportunidad de mostrar sus ofertas, productos y servicios a las miles de personas que

durante estos días pasean por esta feria que ya se ha consolidado como una de las más importantes de la Comarca. Estarán representados todos los sectores desde alimentación, agricultura, servicios, artesanía, decoración, construcción, entre otros muchos.

Asimismo, se ha organizado una amplia y variada programación cultural y de ocio que hará más atractiva la visita a esta muestra comercial que cada año cuenta con mayor número de visitantes. El Certamen de Pintura Rápida Expoberja llega ya a su quinta edición contando cada año con mayor número de artistas llegados desde distintos puntos de España y que durante una jornada plasman los más bellos rincones del municipio virgitano. Este certamen destaca además de por la calidad de las obras que compiten cada año por los importantes premios en metálico que se reparten.

Además, este año dentro del marco de Expoberja, se celebra la XV Feria del Libro de



Visitantes dentro del recinto ferial /C30

Berja. Un maratón de lectura, diversos talleres de animación a la lectura para niños y jóvenes, presentaciones de libros así como otros actos conforman la programación de esta

cita cultural.

Desfiles, actuaciones, talleres infantiles, servicio de guardería, animadores socioculturales son algunas más de las actividades que se llevan

acabo estos días.

La celebración de Expoberja vuelve a reunir la mejor representación del tejido empresarial virgitano, cultural y de ocio.

Mercedes Tapia presenta un recurso ante la Audiencia Nacional contra el proyecto de la instalación de la desaladora

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma (ELA) de Balanegra ha presentado un recurso en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en Madrid, contra el proyecto de instalación de una planta desaladora por parte de Acuamed en las proximidades de este núcleo urbano.

La alcaldesa Mercedes Tapia ha explicado que "no estoy en contra de las desaladoras, pero creo que existen otras ubicaciones, como El Palmer, donde causaría un menor impacto ambiental, porque en Balanegra la salmuera se

depositaría directamente en la bahía".

Tapia no comparte las manifestaciones realizadas hace algunas semanas por la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, en las que aseguraba que construir la desaladora en El Palmer costaría tres veces más que en Balanegra. La alcaldesa asegura que ello "no es excusa, porque las dos son factibles con algunas correcciones ambientales".

Mercedes Tapia recuerda que la desaladora que se pretende ubicar al lado de Balanegra, en la orilla izquierda de la rambla, "es la única de las dos proyectadas que produce salmuera que afecta a la vida

marina y que envía directamente al mar mezclada con los fangos generados en el proceso de filtración del agua bruta, así como productos químicos y aceites resultantes de las pérdidas de las turbinas".

Asegura que esta desaladora "contaminaría cinco veces más el entorno marino, sus peces, moluscos y algas, que la de El Palmer", y recuerda que existen empresas que están interesadas en llevar a cabo la construcción de la de El Palmer que, en su opinión, además de no afectar a ningún núcleo de población cercano, causaría un impacto mucho menor, tanto visual como medioambiental.

La concejalía de Deportes pone en marcha una Campaña Sin Alcohol

REDACCIÓN

El Patronato Municipal de Deportes de Berja conjuntamente con el Programa de Prevención "Ciudades antes las drogas", presentan la 6ª Edición de los programas "Únete al Club", para promoción de hábitos deportivos en los alumnos de primaria y el Programa "Cócteles sin alcohol" para alumnos de secundaria, el cual conmemora día internacional sin alcohol.

Mediante estos programas todos los alumnos de primaria de los colegios San Tesifón, Celia Viñas, Andrés Manjón y Colegio Nuestra Señora de Gádor, y los de secundaria IES Sierra de Gádor, C. Buenavista

Balanegra y el citado C. Nuestra Señora de Gádor, pasarán por el Pabellón Municipal de Deportes de Berja, durante noviembre y diciembre en horario escolar.

"Únete al Club" es un programa formativo-lúdico que complementa el trabajo realizado por los profesores de educación física en el colegio.

Mediante este programa de promoción de hábitos deportivos, como actividad saludable, se les explica a los escolares cómo realizar el calentamiento antes de iniciar la actividad deportiva, se continúa con un pequeño circuito con aros, colchonetas, picas, conos, etc... donde los niños practican entre los diferentes grupos que se forman.



INVERSIÓN INMOBILIARIA

- Venta de pisos.
- Alquiler.
- Fincas rústicas.
- Financiación de inversiones.
- Promociones.

José Antonio Barrera Espín

Asesor de Inversión y Financiación
Agente de Seguros

Avda. Canarias, 106-A - 04738 VÍCAR
Tel/fax: 950 555 383 Móvil: 655 985 910
E-mail: joseantonio@inversionespacriba.com
www.inversionespacriba.com

SEGUROS

- Hogar.
- Multiriesgo familiar.
- Responsabilidad civil.
- Automóviles.
- Salud.
- Comercio.
- Planes de jubilación.
- Vida.



MAAR
PRODUCTORA AUDIOVISUAL

El Cámara

El Novio

...Video Profesional

La Novia

Manteador1

Manteador2

El Saetero

El Mirón

El Público

C/ Mercado, 17 - Adra (Almería) - 607 428 128



ALDEILLA SUMINISTROS INDUSTRIALES, S. L.

- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
- AUTOMATISMOS Y ROBOTICA

C/ MONTSENY, S/N
SANTA MARIA DEL AGUILA

alsi@aldeillasuministros.com

Tel.: 950 - 58 81 24

Fax.: 950 - 58 81 25

Reyes Cano

ASESORIA DE EMPRESAS
SEGUROS

Andrés Reyes Cano

Avda. Juan Carlos I, 103

04740 Roquetas de Mar (Almeria)

Tlf. 950 32 16 79 - Fax: 950 33 80 03

Email: andreyes@ra.bankinter.es

Web: www.abankinter.com

El Ayuntamiento pone en marcha un proyecto de educación vial escolar en los centros escolares

Antonio Bonilla: "Este curso pretende dar solución a la problemática de la Seguridad Vial, con el que convivimos día a día, y que nos obliga a las administraciones a tener que actuar"

REDACCIÓN

El alcalde de Vúcar, Antonio Bonilla, los concejales de Seguridad Ciudadana, Marcelo López, y Educación, Luz María Fernández y los miembros de la Policía Local, Tomás José Zamora y Antonio Beltrán Andrés, presentaban ante los medios de comunicación el Programa de Actividades del Proyecto de Educación Vial Escolar que se va a desarrollar en los centros educativos de Primaria y Secundaria del municipio durante el presente curso 2006/07. Un proyecto que como ha señalado el alcalde, "pretende dar solución a la problemática de la Seguridad Vial, con el que convivimos día a día, y especialmente los fines de semana, y que nos obliga a las administraciones a tener que actuar".

En esa línea el Ayuntamiento de Vúcar, a través de las dos áreas municipales y la Policía Local, ha elaborado este programa de Seguridad Vial considerado vital y que está diseñado dentro de la formación de los sectores más jóvenes de la población. Antonio Bonilla ha definido el plan como "ambicioso, minucioso, detallado y con un objetivo inicial que es la de procurar garantizar la seguridad vial de nuestra gente".

Marcelo López ha expuesto los contenidos "muy rigurosos", del proyecto, un programa que



Presentación del proyecto a medios de comunicación /Comarcal30

con el lema observa señala y realiza nace con una vocación de continuidad y la pretensión de implantarlo establemente en sucesivos cursos. Este año por ser el primero va a abarcar todos los alumnos de Primaria y más concretamente los de los últimos cursos.

Entre las actividades programadas merecen especial mención, el taller de investigación, que como actividad extraescolar, van a realizar los

alumnos de tercer ciclo, donde cada uno de ellos se sentirá verdadero protagonista del tráfico y con capacidad para extraer consecuencias negativas y posibles soluciones. Por otro lado, la realización de las clases prácticas en el parque móvil que se instalará en cada centro educativo, y que actuará como elemento motivador para los escolares y que junto con el aprendizaje servirá como evaluación global de los conocien-

tos, hábitos y destrezas adquiridas.

Por último Marcelo López destacó la visita que los alumnos de segundo ciclo de Primaria realizarán al bulevar 'Ciudad de Vúcar' para conocer una situación de tráfico real, que les permita actuar de forma consciente y responsable a la hora de afrontar la realidad y peligros que presenta a diario el tráfico en el municipio.

Los objetivos del programa varían en fun-

ción de los ciclos educativos, para los que se ha diseñado un contenido distinto y un material didáctico diferente con programas multimedia de educación vial, videos didácticos y en algunos casos juegos. También se crean los carnet del ciclista y del peatón. En total se estiman que a lo largo del curso escolar el programa será impartido a 2.082 alumnos de los diez centros educativos -CEIP e IES- con los que cuenta el municipio.

El concejal de I.U. propone un encuentro entre juventudes de todos los partidos políticos del municipio

REDACCIÓN

El Concejal de Deportes y Urbanismo y representante de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de V́icar quiere hacer una reflexión y un llamamiento hacia la normalidad en el debate democrático. Estamos viendo como día a día se producen actos de intolerancia ante la asistencia de políticos a determinados actos. Y eso no es propio de una democracia. José Antonio García Urrutia declara que "se está acostumbrado al ciudadano a ver que se vive en un estado permanente de confrontación con falta de diálogo y los políticos debemos estar precisamente para generar debate, diálogo y acercamiento de posturas". Los Estatutos de la XIV Asamblea de Izquierda Unida abren su Título Preliminar con el principio de funcionamiento democrático y el consenso, y por ahí debemos ir, dejando hablar a las personas, escuchando y opinando. La aplicación de criterios de funcionamiento democrático exige un cuestionamiento permanente de los mecanismos que permitan el máximo de participación de las personas en la adopción de decisiones. Hay que conocer las diferentes sensibilidades sociales y tendencias políticas, dentro del objetivo común de la convivencia democrática, con procesos de debate dinámicos, evitando la confrontación y buscando la síntesis de las aportaciones y enriquecimientos de los diferentes planteamientos y posturas. Como conseguir el consenso es difícil, se establece el mecanismo de la votación. Y los políticos tenemos la obligación de sentar las bases de un buen diálogo democrático, de tal manera que seamos capaces de aplicar mecanismos democráticos para la toma de decisiones, de asumir individualmente la idea democrática, de ser capaces de asumir las decisiones tanto por quien queda en minoría con el respecto a las decisiones adoptadas, como por quien queda en mayoría con el respeto que ha de mostrarse hacia las posiciones y personas que han quedado en minoría.

Por eso, el Concejal de Izquierda Unida, a petición del Consejo Local de Izquierda Unida de V́icar, propone al resto de grupos políticos un encuentro o jornadas de las juventudes de los partidos para que puedan abordar estos temas y favorezcan el diálogo democrático.

José Antonio García Urrutia será el candidato de Izquierda Unida a la alcaldía de V́icar

García Urrutia:

"En tres años y medio de gobierno, estamos demostrando que, con un solo concejal, nuestra cota de poder dada por los vecinos, se puede estar en todos los frentes"

REDACCIÓN

El Lunes 23 de Octubre se reunió la Asamblea Local de Izquierda Unida de V́icar, que ratificó la propuesta del consejo local de designar candidato a la alcaldía por parte de esta coalición a Jose Antonio García Urrutia actual primer teniente alcalde y concejal de Urbanismo y Deporte del Ayuntamiento de V́icar. Urrutia fue ratificado con el 81% de los votos a favor, registrándose solamente un 9,5 de Abstenciones y un 9,5 de votos en contra. En todo caso, esta designación está aún pendiente de ser ratificada por el Consejo Provincial de esta formación política. En la asamblea también se aprobó con un 60% de votos a favor un informe del coordinador sobre los tres años y medio de gobierno de I.U. en el Ayuntamiento de V́icar.

A continuación pueden leer el informe intregro: Para Izquierda Unida, con José Antonio García Urrutia, volvimos a obtener representación municipal y se ha vuelto a reubicar el municipio de V́icar en el referente del desarrollo provincial, con la actuación de un programa de responsabilidad, y que quedó reflejado en un pacto de gobierno, que se está desarrollando desde la humildad que nos da un concejal, y estar en minoría en un equipo de gobierno que a veces peca de reaccionario.

"En tres años y medio de gobierno, estamos demostrando que, con un solo concejal, nuestra cota de poder dada por los vecinos, se puede estar en todos los frentes; y todo esto gracias a la experiencia de este consejo local en el mundo de la agricultura, el mundo de la cultura, en los temas sindicales, en la defensa del medio

García Urrutia:

"Nuestro municipio está dando el salto para hacerse una gran ciudad, y a nosotros nos queda el reto de seguir haciendo pueblo"



José Antonio García Urrutia, candidato a la alcaldía de Izquierda Unida en V́icar /C30

ambiente, de los animales.

Algo está cambiando en el municipio, estando I.U. en el gobierno, ya que en tres años y medio hemos pasado de pedir las rotondas, a tener soluciones para el municipio, que van desde: La planificación y la vertebración del municipio, preparando un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, a través de un bulvar, nuevas conexiones con la Autovía y desarrollo del nuevo centro comercial en el municipio; la creación de una nueva zona industrial, con el inicio de una ITV (único partido político que llevaba en su programa electoral dicha actuación, con la idea de planificar un nuevo V́icar unido por el bulvar), apostando por los servicios públicos y trabajadores municipales, con la creación de un catálogo de puestos de trabajo y un convenio colectivo reglado con los sindicatos. Sabemos que si no estuviera Izquierda unida y hubiera mayoría absoluta de

cualquier otro partido político mayoritario, algunos servicios municipales ya estarían privatizados.

Experiencias tan gratificantes como las reuniones con las asociaciones de la tercera edad de la gangosa, las Cabañuelas, la Puebla y la asociación de vecinos de V́icar pueblo, que nos han aportado soluciones a sus necesidades en los centros y que han servido para que quede reflejado en unos presupuestos que han estado por primera vez abiertos a los vecinos.

Ni que decir tiene el desarrollo que ha experimentado en estos tres años y medio la barriada de los Llanos de V́icar, no hubiera sido posible, sin la participación de la asociación de vecinos, que junto con el trabajo de Izquierda Unida en el ámbito institucional, han hecho de este barrio un ejemplo a seguir en la participación vecinal.

De lo que sí estamos convencidos, y aunque en

V́icar llevemos una gran experiencia en gestión institucional, es que nuestro municipio está dando el salto para hacerse una gran ciudad, y a nosotros nos queda el reto de seguir haciendo pueblo.

Pero lo más importante y lo principal, es que en V́icar está todo por hacer, y tenemos una base sólida, con un grupo humano en Izquierda Unida que supera con creces a los intereses que se han creado en los partidos mayoritarios. El PSOE con un discurso acabado, agotado, sin renovación; basado en un proyecto muy unipersonal. El PP, descabezado, sin renovación (siguen las mismas personas que instigaron a su portavoz, la justicia dio la razón a I.U., a cometer uno de los más grandes atropellos de la democracia vicaria), con el "no al desarrollo municipal", instalado por bandera, y sin hacer una política constructiva de cara a mejorar la vida del pueblo.



Foro de discusión organizado en Vúcar para analizar los sectores mas productivos en el poniente / Comarcal30

Un grupo de discusión analiza los sectores mas productivos claves en la comarca del poniente

El foro, organizado por la UTEDLT, lleva a cabo un estudio sobre el mercado laboral de la zona

REDACCIÓN

Expertos, empresarios y políticos trabajan en un grupo de discusión organizado por la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT), con el que se pretende realizar un estudio sobre la realidad del mundo laboral de la comarca del Poniente mediante el análisis de sus principales sectores productivos. El estudio se va a elaborar tomando como base los datos ofrecidos por los distintos organismos de la

administración pública que intervienen en el mercado laboral, y se completará con el trabajo de campo de este grupo de discusión y con las encuestas que se van a llevar a cabo entre el empresariado del Poniente almeriense.

La reunión en la que han estado presentes, además de la Concejala de Empleo del Ayuntamiento de Vúcar, María del Carmen García Rueda, la Directora del Servicio Andaluz de Empleo en Roquetas de Mar, el presidente de los comer-

cientes de Vúcar, empresarios y técnicos de la UTEDLT de Vúcar y Enix-Felix, y de la ALPE (Agencia Local de Promoción de Empleo), ha girado en torno al estudio de los principales sectores productivos de la Comarca del Poniente, la relación de las nuevas actividades económicas con los nuevos yacimientos de empleo, o el nivel de cooperación institucional y las políticas de para incentivar la creación de nuevas empresas.

Según una primera

aproximación a los datos derivados de este estudio, la sección de actividad predominante en los cuatro municipios objeto del estudio Vúcar, La Mojonera, Enix y Félix, es, en los dos primeros casos, la agricultura, y el comercio, y la construcción en los dos últimos. En cuanto a los niveles de paro, La Mojonera y Vúcar son los municipios en los que los niveles de paro alcanzan niveles inferiores, en torno al 5,5% y al 11%, respectivamente; siendo del 16% y el 22%, en Enix y Félix.

La Junta de Andalucía organiza un curso sobre mantenimiento de piscinas y campos de césped artificial

REDACCIÓN

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, a través del Instituto Andaluz del Deporte, llevó a cabo un curso sobre el mantenimiento de instalaciones deportivas. Esta actividad, se celebró el pasado 19 y 20 de octubre.

Alrededor de cien técnicos conocieron las herramientas necesarias para el desarrollo de una gestión óptima en el mantenimiento de piscinas cubiertas y campos de césped artificial y además se les facilitó los conocimientos necesarios para mantener y controlar una instalación acuática.

Durante el curso profesionales y expertos en la gestión de instalaciones deportivas abordaron en cuatro bloques temáticos distintos aspectos relativos al mantenimiento de piscinas y de campos de césped artificial.

Se estudió los últimos avances en el tratamiento físico y químico del agua de las instalaciones acuáticas.

Dentro del mantenimiento del césped artificial se analizó las técnicas de instalación, mantenimiento y sus principales problemas y soluciones.

Uno de los objetivos de las jornadas fue profesionalizar la figura del técnico especialista en mantenimiento de piscinas. Además los alumnos de este curso se desplazaron a las diferentes instalaciones deportivas para comprobar el funcionamiento de las mismas.

KAÑADÚ Producciones

Agencia de Espectaculos

Tlfno. y Fax.: 950 - 56 08 87

Movil.: 666 - 46 09 71

E-mail: kproducciones@hotmail.com

El area de deportes oferta para 2006-2007 cerca de 90 modulos

En Ajedrez, Balonmano, Baloncesto y Fútbol Sala el programa incluye grupos de iniciación y tecnificación

REDACCIÓN

El concejal de Deportes, José Antonio García Urrutia ha dado a conocer la oferta de Escuelas Deportivas Municipales para la temporada 2006/2007, dirigida a escolares, adultos y mayores. La oferta contempla un total de 86 módulos, distribuidos en las catorce modalidades deportivas que integran el programa, que se puso en marcha el pasado 2 de octubre, con una temporalidad de ocho meses, hasta el 31 de mayo de 2007.

La oferta de escuelas deportivas contempla baloncesto, balonmano, voleibol, ajedrez, psicomotricidad, fútbol sala, futbol 7, gerontogimnasia, tenis, tai-chi,

aerobic, gimnasia de mantenimiento, kárate, taekwondo y defensa personal, contándose para ello con cerca de cuarenta monitores. En los casos de ajedrez, balonmano, baloncesto y fútbol sala el programa incluye módulos de iniciación y tecnificación, mientras que defensa personal representa una novedad en la oferta.

Según García Urrutia, "el reto que nos hemos marcado en el Área de Deportes para esta nueva temporada es consolidar una oferta deportiva con una cobertura social amplia, pues entendemos que el deporte de base debe enriquecer deportiva y educativamente a nuestra sociedad del futuro, una base que nunca debemos olvidar y de ahí que

no sólo se inviertan recursos en nuestros jóvenes y adolescentes, sino también en los adultos que necesitamos la práctica deportiva como fuente de ocio, recreo y sobre todo salud".

La matrícula para los distintos módulos es de seis euros, salvo para gerontogimnasia que no tiene coste alguno, ni cuota mensual, que en el caso de las demás disciplinas oscila entre los 9 euros, del aerobic infantil, psicomotricidad y defensa personal, y los 22 del resto de las disciplinas salvo tenis, gimnasia de mantenimiento, aerobic, karate y taekwondo, cuya cuota mensual es de 12 euros y Tai-Chi que es de 15 euros.

El plazo de inscripción se encuentra abierto en el



Jugadoras de la escuela deportiva municipal / Comarcal30

lugar de las clases, pudiéndose dirigir los interesados al monitor o monitora, Las cuotas se abonarán mediante el

ingreso de la cantidad correspondiente en la cuenta de Deportes del Ayuntamiento de Vúcar, en Unicaja.

REDACCIÓN

El Área de Cultura del Ayuntamiento, en colaboración con la empresa Indaliabaila.com, trabaja en la organización del I Encuentro de Bailes de Salón y Latinos, se va a celebrar el próximo día 16 de diciembre en la Carpa Cultural y que va a traer a Vúcar a las principales figuras del baile en estas dos modalidades. Conocidos bailarines del programa televisivo "Mira quien baila", como Adrián y Anita, subcampeones del mundo de Salsa, y otros especialistas en ambos estilos impartirán talleres a todos aquellos aficionados que quieran inscribirse. La jornada contará también con exhibiciones a cargo de los mismos profesores y los alumnos más aventajados, y un fin de fiesta con baile para todos hasta la madrugada.

Para la realización de los talleres, se está trabajando en los preparativos para adecuar la carpa a las condiciones necesarias para la práctica del baile. Para ello, se instalará una gran tarima totalmente equilibrada y adaptada a las necesidades de los bailarines, y se habilitarán un total de tres salas, dos de ellas destinadas a los cursos de iniciación y desarrollo, en la carpa y también en el gimnasio del IES, y la tercera para el nivel intermedio-avanzado, también en la carpa.

El encuentro comenzó por la mañana con las clases

Las principales figuras españolas en baile de salón y latinos darán clase a aficionados



I encuentro de bailes de salón y latinos / Comarcal30

Pasodoble y Bachata, impartidas por Miki Rey y Carmen Hoyos, y Alfonso y Mónica, respectivamente; y seguirá con Chachachá, con Rodrigo y

Esperanza, y Tango Argentino, está vez con Gastón Godoy; y terminan las clases con los mencionados Adrián y Anita, que enseñarán a bailar Salsa en

Línea. Tras el descanso del mediodía, la tarde dedicará una hora para exhibiciones en cada una de las distintas modalidades, que empezarán a las 16.00

horas con Pasodoble, a la que seguirán Bachata, Tango Argentino, y Chachachá, para terminar a las 20.00 horas de nuevo con Salsa en Línea. La jornada concluirá con un show espectáculo, la participación de Salsa Cortés y Menchu, David y Carla, Adrián y Gisela y los campeones locales Bruce y Teresa, y con una fiesta nocturna en la que público, profesores y alumnos podrán bailar libremente hasta la madrugada.

Las inscripciones podrán formalizarse tanto en la Casa de la Juventud de Vúcar como a través de Indaliabaila.com, y se ha establecido un precio de 15 Euros para el pack completo, que incluye 10 talleres, shows, fiesta con una consumición y pack regalo; 10 Euros para los que opten solamente por todos los talleres; 3 Euros por taller individual; y 5 Euros para asistir solamente a la fiesta final.

Para la concejala de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Vúcar, Luz María Fernández, con esta actividad, pionera en nuestra provincia, "pretendemos ofrecer nuevas oportunidades, alternativas distintas a nuestros jóvenes para sus momentos de diversión, y a la vez nos hacemos eco del interés mostrado por numerosos vecinos de Vúcar por el baile, un interés que se demuestra cada año con una masiva participación en los talleres que se organizan desde el Ayuntamiento.



Amplia gama en muebles



C/ Carretera, 1 - La Rábita (Granada) Tlfns.: 958 829 105 - 600 524 398

Las inversiones son otra mentira mas de Carmen Crespo

PSOE: "Ha invertido el 50% de lo presupuestado, además de estar cometiendo una irregularidad, al estar vendiendo más Patrimonio del que dedica a inversiones, tendrá que dar cuenta a los ciudadanos, porque ahora esta impidiendo que se investiguen las cuentas"

"La Alcaldesa se ha gastado casi 4 millones de euros en sus sueldos, sus fiestas, su propaganda"

"ha despilfarrado más de 650 millones de pesetas del Patrimonio de los abderitanos al no haber destinado ese dinero a inversiones productivas"

"Podía haber construido un Hotel Municipal y de este modo aumentar la oferta turística"

PSOE-ADRA

Estos días hemos podido ver en los medios de comunicación como las inversiones es otra de las últimas mentiras con la que M^a Carmen Crespo se ha dirigido a los ciudadanos, explican desde el grupo socialista, cuando ella no ha destinado para estas inversiones ni 50% del dinero que ha obtenido del Patrimonio que ha heredado del anterior Alcalde. Lo que es totalmente irregular, además, de esta irregularidad la Alcaldesa no solo tendrá que dar cuenta a los ciudadanos, porque ahora la mayoría absoluta del PP esta impidiendo con sus votos que se investiguen las cuentas del Ayuntamiento, esas cuentas se entregaran a la Cámara de Cuentas para que este tribunal, fiscalizador de las actuaciones de ayuntamientos y de otras administraciones publicas, pueda poner en evidencia estas irregularidades que la Alcaldesa esta cometiendo, dicen desde el grupo socialista.

Los socialistas quieren enseñar esos números a los ciudadanos y retan a M^a Carmen Crespo y al PP a que demuestren si son mentira los que en ellos se dicen:

En el año 2004 el



Rueda de prensa de la Senadora, Encarni Ibañez y el Delegado de Juventud, Luis Perez / C30

Ayuntamiento invirtió con fondos propios: 1.500.264 € y obtuvo del patrimonio que heredo del anterior Alcalde: 3.000.000 € Diferencia = 1.499.735 € En el año 2005 el Ayuntamiento invirtió con fondos propios: 1.454.498 € + y obtuvo del patrimonio que heredo del anterior Alcalde: 2.874.608 € Diferencia = 1.420.110 € Suma = 3.919.845 €

Como se puede ver, solo en los años 2004 y 2005 la Alcaldesa se ha gastado casi 4 millones de euros en sus sueldos, sus fiestas, su propaganda, y sus otras cosas por el esti-

lo, en lugar de invertirlo como dice la Ley, es decir ha despilfarrado más de 650 millones de pesetas del Patrimonio de los abderitanos al no haber destinado ese dinero a inversiones productivas, como podía haber sido construir un Hotel Municipal y de este modo aumentar la oferta turística, en lugar de disminuir esta oferta como esta haciendo M^a Carmen desde que llevo a la Alcaldía, porque ya no engaña a nadie, dicen los socialistas, y ningún ciudadano se puede creer que los turistas van a venir a Adra a ver las fuentes, o las fiestas, los turistas vendrán a Adra cuando

tengan una oferta hotelera en condiciones, oferta que si la iniciativa privada no la hace la tendrá que hacer el Ayuntamiento, además, esa fue precisamente lo que M^a Carmen Crespo prometió hacer si llegaba a ser Alcaldesa y se han pasado los cuatro años y no ha movido un solo dedo.

Las previsiones para este año 2006 no son mejores, según los presupuestos que la Alcaldesa y el PP aprobaron y con la venta de patrimonio que la Alcaldesa ha hecho de solares del Pago del Lugar, que ella tanto boicoteo, para este año la situación que hay es la siguiente:

En el año 2006 la Alcaldesa prevé invertir con fondos propios como máximo, 3.070.000 € (aunque ya hay inversiones que no va a efectuar de esos más de 3 millones de euros), y sin embargo ya ha ingresado por venta de Patrimonio, en este año 2006, más de 6.000.000 €, con lo que hay casi 1.200 millones de pesetas que no va a invertir en estos tres años, con esos millones habría cancelado la deuda de toda la historia del Ayuntamiento de Adra.

¿Cómo se puede sentir orgullosa de cómo esta invirtiendo el dinero de los abderitanos la Alcaldesa de Adra?, cuando esta destinando a inversiones, del dinero obtenido de los impuestos y de las tasas que nos cobra a los vecinos, casi las mismas cantidades que destina a los sueldos de los concejales del PP, a las fiestas y a la propaganda que la Alcaldesa se hace en los periódicos, las radios y las televisiones, además de los miles de folletos y cartas que envía casi a diario que solo tienen fines propagandísticos, propaganda a la que últimamente ha añadido una Radio Municipal, que tenemos que pagar los abderitanos con nuestros impuestos, concluyen desde el grupo PSOE-Adra.



VITALICIO
SEGUROS

Pídanos presupuesto sin compromiso

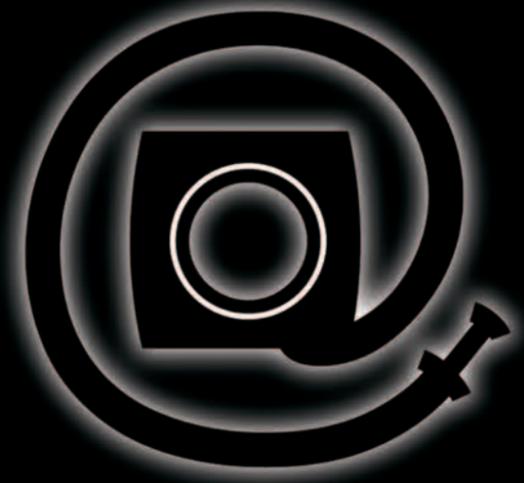
**Le garantizamos
el precio mas competitivo
del mercado**

C/ El Salvador, 8 ADRA 950 56 08 87

**El Seguro De Coche
Menores de 25 años**

450€

Seat Ibiza 1.9 SDI - 3 años de carnet
- 23 años de edad - incluye lunas



utrera
f o t o g r a f o s



C/ Mercado, 17 - Adra · (Junto Cajamar) Tlf. 950 40 26 03



Lola Quesada / Utrera F.

El Ballet de Lola Quesada abre una temporada mas sus clases de danza

REDACCIÓN

La escuela de baile de Lola Quesada, dentro de la Asociación Ortiz de Villajos, ha comenzado una temporada mas a formar y preparar a los alumnos que cada año se dan cita ante ésta gran profesional, que durante doce años ha demostrado ser un pilar fundamental para la evolución de la cultura en el municipio.

Este año como novedad, Lola Quesada ha puesto en marcha un curso de iniciación al baile flamenco. Destacar la gran aceptación de los vecinos del municipio, que han llenado el escenario de ensayo.

Los alumnos, cerca de 80 se forman dentro de esta escuela, que a final de temporada, nos deleitaran con un gran espectáculo.

Castro reprocha en pleno al Concejal de Servicios, convertir "Base 1" en una despensa de las empresas privadas

REDACCIÓN

En el apartado de ruegos y preguntas del último pleno, el pasado 30 de octubre, Castro reprochó a Ignacio Gines como concejal de Servicios "que ha convertido al parecer "Base 1" en la despensa de las empresas privadas que tiene las competencias del agua, basura, jardines, etc.."

Los andalucistas piden "el desglose de todos los materiales que anteriormente tenía el

ayuntamiento en estas dependencias como cepillos de barreadoras, detergentes, maquinas de limpiar contenedores y un sin fin de materiales que se desconoce su destino y su utilización".

Ademas, en pleno el grupo Andalucista voto en contra de la aprobación del Peri de la U.E. 3/13.6/A. Dado que estos entienden que "se perderá la continuidad de dos de las calles que se encuentran en la zona C/Cano y C/Magallanes, encon-

trándose en la parte norte del Peri, una zona edificable en un futuro corto y después de comprobar in-situ con nuestros técnicos, no podemos permitir que esa zona norte se quede sin tener unas calles dignas, por una mala coordinación del área de urbanismo y promotores."

Asimismo Castro aseguró que costará mucho dinero a las arcas municipales volver abrir estas calles cuando en un futuro se edifique dicha zona".

Obras de rebaje, acondicionamiento y adoquinado en la calle Galeón

REDACCIÓN

Se están realizando obras de rebaje, acondicionamiento y posterior adoquinado en la calle Galeón.

Esta actuación se enmarca dentro de las obras de mejora que el Ayuntamiento de Adra está llevando a cabo en la zona del casco antiguo de la ciudad.

Las obras de la calle Galeón se centra especialmente en la eliminación de la pendiente con la que cuenta la vía, así como el arreglo del pavimento, ya que éste se encuentra muy deteriorado. Estudiadas las posibilidades de atender esta demanda y entendiendo el peligro que supone una calle con tanta pendiente, el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Adra ha iniciado los trabajos de rebaje en un tramo de 50 metros de longitud de esta vía. Una pendiente que se está rebajando casi un metro y que permitirá hacer esta calle más accesible a los peatones. Una vez concluido el rebaje en la calle, se procederá a la adaptación de los desagües, accesos y acerados de las viviendas al nuevo nivel de la vía. Así como al arreglo de aquellos zócalos y desperfectos que se causen en el acerado y fachadas de las casas durante los trabajos de rebajado de la vía. Con estas actuaciones se contemplará la primera fase de este proyecto la cual dará paso a la segunda fase correspondiente a la dotación de una capa de hormigón de limpieza a la vía de forma previa al adoquinado de la misma. Además se colocará a lo largo de la misma una baranda de bajada.

Izquierda Unida condena la tala indiscriminada de arboles legendarios

ERNESTO MORENO

El corte indiscriminado y cada día más frecuente e innecesario en su mayoría parte de una serie de árboles característicos de la Adra histórica como son los autillos existentes a lo largo de la carretera nacional 340.

Se trata prácticamente de los últimos árboles de este tipo existentes en la costa almeriense y que constituyen la más bella entrada-salida de la Adra de siempre.

Que se corten algunos de dichos árboles que dificulten el acceso o visibilidad a la carretera es comprensible, pues lo primero es la vida de las personas.

Pero que se permita que por intereses o favores particulares se corten dichos árboles de valor histórico-ecológico es una auténtica barbarie y más todavía que algunos



Arboles legendarios de la ciudad de Adra / Comarcal30

de los troncos cortados a hachazo limpio se exhiban como si fueran un monumento a no se sabe que, en la rotonda anterior al Restaurante Zapata dirección Puente del Río.

La actitud de este

Ayuntamiento muestra una vez más su incongruencia. Quizás piensen que colocando cuatro macetas en cualquier parte han solucionado la abundante zona verde existente en este nuestro pueblo de Adra.



Jose Luis Castro Fernández

Nos importa **ADRA**

Apostamos por una ciudad joven,
dinámica y con futuro para todos



PARTIDO
ANDALUCISTA



Edificio del Ayuntamiento de Adra, última inauguración de Joaquín Navarro como alcalde del municipio / C30

Navarro recuerda a Manuel Fernández, "que él nunca ha inaugurado nada"

Navarro: "La prisa por poner en funcionamiento el edificio del Ayuntamiento era para dejar libre el edificio del Mercado para la Escuela de Música, Danza y Teatro, que la Alcaldesa no ha querido poner en marcha en estos casi cuatro años, como ocurre con la mayoría de sus promesas electorales"

PSOE-ADRA

"La recepción definitiva del Edificio de la Casa Consistorial, la hicieron Uds., Sr. Manuel Fernández", le dice Joaquín Navarro al Concejal de Presidencia del PP, "y si no supieron hacer bien esa recepción, son Uds. los únicos responsables, su ineptitud les lleva a tener que distraer a los ciudadanos con acusaciones a la gestión anterior y con su propaganda mediática, que es a lo único que se dedican. Mi prisa por utilizar el edificio del Ayuntamiento, venían motivadas para dejar libre el del

Mercado e iniciar el curso de la Escuela de Música, Danza y Teatro que iba ubicada en la primera planta del Mercado, donde estaban provisionalmente las dependencias de la Casa Consistorial mientras que esta se rehabilitaba".

"Si Uds., los del PP, dicen que yo no hice nada como Alcalde, les invito a que miren detenidamente la Guía de Adra que Uds. han editado", continua diciendo Joaquín Navarro, "vera en esa Guía quien realizo todo lo que en ella se muestra, todo absolutamente todo: el Teatro, los paseos marítimos, el Pabellón

de Deportes, el Pago del Lugar, la Urbanización de la Torre de los Perdigos, la Residencia de Mayores, la red de aguas por la que la Alcaldesa ha obtenido 1.000 millones de pesetas, etc. etc. etc., como les decía, todo absolutamente, si acaso Uds. ahora le podrán añadir las fuentes, pero sus promesas electorales no eran las fuentes, eran otras que dentro de poco tendremos oportunidad de mostrar a los vecinos con motivo de las elecciones de mayo próximo".

"Por otro lado", continua diciéndole a Manuel Fernández, el anterior

Alcalde, "todo el dinero que esta ahora tiene el Ayuntamiento es del Patrimonio que yo gestione, o ¿de donde han sacado esos 1.000 millones por regalar el Recibo del Agua, o los casi 1.000 millones de la venta de solares del Pago del Lugar que Uds. han hecho, o los ciento y pico millones de pesetas de la venta de las Casas de Maestros?, casas, que al igual que el Pago del Lugar, la Alcaldesa y su partido boicotearon, cuando estaban en la oposición, para que este patrimonio que ahora Uds. despilfarran, no se gestionara".

Izquierda Unida se reúne con la cofradía de pescadores de Adra

REDACCIÓN

La reunión trató sobre el Proyecto de Reforma del Puerto de Adra, próximo a llevar a cabo, aprobado y financiado en su totalidad por la Junta de Andalucía.

El Sr. Jiménez manifestó su desacuerdo en cuanto que el proyecto supone beneficiar y ampliar el Puerto Deportivo a costa del Puerto Pesquero. Además lamentó que:

En ningún momento se haya tenido en cuenta la opinión de la Cofradía de Pescadores.

Que la Junta de Andalucía se posicione a favor del Proyecto e intente hacerlo por vía de urgencia, perjudicando al sector pesquero tradicional, a los sufridores trabadores de la mar, sector que lo que necesita es un fuerte apoyo, supone un claro posicionamiento político.

Que la Sr. Alcaldesa de Adra, como era de esperar también lo apoyase, a I. U. no le extraña en absoluto. Turismo y Puerto Deportivo están en íntima relación. Pero lo que también deberían saber que existirá una competencia aún mayor entre los barcos deportivos, que los tendrán los que económicamente puedan, y los barcos pesqueros que apenas pueden subsistir y de los que dependen muchas familias. Los barcos deportivos se llevarán las mejores capturas, las de más fácil venta en el mercado. Por cierto ¿es lógico que en toda la legislatura el Sr. concejal de Agricultura y pesca se haya entrevistado una sola vez con el presidente de la Cofradía de Pescadores?.



Gruas y transportes

CARPIJAVI, S.L.

JAVIER: 609 59 18 79 - VICENTE: 610 47 32 23

C/ MUÑOZ PRUNEDA, 26 - 04779 - PUENTE DEL RIO



Auto - Desguace

Herrera

Servicio de Grua 24h.
GRAN SURTIDO DE MOTORES Y PIEZAS

PARAJE EL CAMPILLO
LA CURVA - ADRA
(ALMERIA)

TEL.: 950 52 21 54
A.HERRERA: 600 583 385
ANTONIO: 629 344 003

Luque: "El Río está lleno de residuos agrícolas, lo que significa que el ayuntamiento ha fracasado en la gestión de la limpieza de estos residuos en Adra"

Desde la delegación provincial de Medio Ambiente, se le ha comunicado al Ayuntamiento de Adra la necesidad de adoptar medidas para evitar vertidos ilegales sin que hasta ahora el consistorio haya asumido sus responsabilidades

REDACCIÓN

La delegación provincial de Medio Ambiente procederá a limpieza del cauce del río Adra este mes de noviembre al amparo del programa de limpieza de cauces que la Junta tiene en marcha a lo largo de todo el año y felicita a los grupos ecologistas por realizar una actividad destinada a concienciar a los ciudadanos sobre el cuidado y la limpieza de este río.

La Junta, no obstante, insta al Ayuntamiento de Adra a que evite los vertidos al Río Adra como administración responsable de la vigilancia y el mantenimiento de la limpieza en su término municipal conforme al artículo 25 de la ley de Bases del Régimen Local, que dice en uno de sus apartados "el Municipio ejercerá, en todo caso, competencias en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: Suministro de agua y alumbrado público, servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de



Vertidos ilegales en el cauce del Río Adra / Comarcal30

aguas residuales."

El delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Juan José Luque, afirma que "el Río está lleno de residuos agrícolas, lo que significa que el ayuntamiento ha fracasado en la gestión de la limpieza de estos residuos en Adra. Es incomprensible que en 2006 no exista una gestión adecuada del campo que evite la proliferación de vertidos incontrolados de residuos agrícolas por lo que la actual situación del Río Adra denota una total desidia por parte de la administración local que hasta ahora no ha realizado tareas de vigilancia para evitar los vertidos", señala.

Luque sostiene, así mismo, que "en reiteradas ocasiones, desde la delegación provincial de Medio Ambiente, se le ha venido comunicando al Ayuntamiento de Adra la necesidad de adoptar medidas para evitar vertidos ilegales sin que hasta ahora el consistorio haya asumido sus responsabilidades, que afectan a todo el término municipal y no sólo al ámbito urbano".

ADRASOIL

Estación de Servicio

LAVADO A PRESION, ASPIRADORES, TIENDA, ETC...

Carretera Nacional 340 P.K.389,6
Tlf. 950 40 05 03

La alcaldesa de Laujar ha presentado la programación de la XII Muestra de Teatro Aficionado de La Alpujarra

La Asociación 'El Auxar' abrirá las representaciones el próximo día 4 de noviembre, a partir de las 20.15, con unos Entremeses

REDACCIÓN

La alcaldesa de Laujar de Andarax, Paqui Barragán, ha presentado esta mañana en la Diputación Provincial el programa de la XII Muestra de Teatro Aficionado de La Alpujarra cuyas representaciones y actividades culturales paralelas se llevarán a cabo durante los fines de semana que van del 4 de noviembre al 3 de diciembre.

Barragán ha estado acompañada en este acto por el vicepresidente de la Diputación, Ginés Martínez Balastegui, institución ésta que junto al Ayuntamiento de Laujar, la Diputación de Granada y la Junta de Andalucía, patrocinan este evento, que coordinará la Asociación Cultural Abuxarra, y en el que colaborarán el Ayuntamiento de El Ejido y la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra. También ha estado presente en este acto Pedro Vera, en representación de la Asociación Abuxarra.

La primera jornada de representaciones será el sábado, día 4, con la actuación, a partir de las 20.15 horas, en el Colegio Nuestra Señora de la Salud del grupo de teatro local 'El Auxar', que representará unos 'Entremeses'. Un cuarto de hora antes será la presentación oficial, y antes, a partir de las 18.30, la Agrupación Musical de Laujar junto con el Taller de Psicomotricidad, protagonizarán un pasacalles.

La alcaldesa ha manifestado que esta muestra de teatro "tiene como objetivo fomentar la cultura alpujarreña y la unión de las alpujarras de Almería y de Granada". Ha apuntado que, además de teatro, habrá otras actividades, como una actuación de flamenco, "gracias al apoyo de Diputación", y un concierto de la



Paqui Barragán, Ginés Martínez Balastegui y Pedro Vera representante de la asociación Abuxarra / C30

Agrupación Musical de Laujar en la Ermita de la Virgen de la Salud, que cerrará esta muestra el próximo día 3 de diciembre.

Paqui Barragán ha recordado que, con ocasión de la celebración de esta muestra, se convocó un concurso de carteles, que ganó Sergio Álvarez, un joven de 16 años aficionado al teatro y la cultura que cursa sus estudios en el instituto local.

Por su parte, Ginés Martínez Balastegui, ha señalado que con esta muestra "se pretende recuperar lo propio, la cultura tradicional de La Alpujarra", y contribuir a ponerla en valor y a promocionar el teatro entre la ciudadanía. Por su parte, Pedro Vera, de la Asociación Abuxarra,

ha recordado que esta muestra se celebra desde el año 1995, y se ha desarrollado en diferentes escenarios, tanto en Granada, como en Almería, donde se ha llevado a cabo con anterioridad en municipios como Adra, Dalías y Ohanes.

El domingo, día 5 de noviembre, a partir de las 21.30, habrá una actuación de flamenco; y a las 20.00, la representación de las obras 'Quién me compra este lío' y 'La Corrala de Maracena', a cargo del grupo de teatro de la Escuela de Adultos de Valor.

Las actividades culturales continuarán el día 10, a partir de las 22.00, con la actuación del grupo musical 'MP3'. El día 11, a partir de las 18.30, habrá juegos y

animaciones con 'Almiras, turismo activo' en el patio del Colegio Nuestra Señora de la Salud; y a las 20.00, actuará el grupo de teatro de Padules 'Entinguerengues', con la obra 'La Molinera de Arcos'

El domingo, día 12, a partir de las 18.30, habrá un pasacalles protagonizado por la Banda de Tambores y Cornetas de El Ejido, y a partir de las 20.00, actuará el grupo infantil de teatro de la Asociación 'El Timón' con la obra 'El rescate de la Isla Solitaria'. Media hora después, habrá baile a cargo del grupo El Auxar. El viernes, día 17, a partir de las 19.00, habrá un pasacalles anunciador, y media hora después, actuará el grupo de teatro de Roquetas 'Mujeres Florero', con

la representación de 'Los dientes del diablo'

El sábado, día 18, a partir de las 19.00, habrá un pasacalles anunciador, y media hora después, actuará el grupo infantil de teatro Esteví de Vícar, que representará 'Una familia genial'. El domingo, día 19, a partir de las 11.00, se celebrará un día de convivencia, 'Ruta de los Alisos', entre los grupos de teatro participantes; y a partir de las 17.00, un taller de Maquillaje de Terror, con 'Híbrido Teatro'. A partir de las 20.00, el grupo El Castillejo, de Valor, representará 'Picnic y ni contigo ni sin ti'.

El viernes, día 24, a partir de las 20.00, actuará el grupo de música tradicional 'El Auxar', de Laujar de Andarax; el sábado 25, a partir de las 12.00, habrá un taller de maquillaje de Fantasía y Globoflexia; y a partir de las 20.00, actuará el grupo de teatro de Vícar, con la obra 'Teatro de Cámara'.

El domingo, día 26, a partir de las 20.00, actuarán los grupos de teatro de Padules y Laujar, con las obras 'El cazador de liebre' y 'Entremeses', respectivamente. El viernes día 1 de diciembre será el concierto 'Dulce y Galbana', a partir de las 22.00.

El día 2 de Diciembre, a partir de las 19.00, habrá un pasacalles anunciador; y a las 20.00, actuará el grupo de teatro de Mujeres de La Aldeilla, de El Ejido, con la obra 'Tertulia de mujeres'. Al día siguiente, domingo día 3, a las 18.30, habrá un pasacalles con la participación de la Banda de Música de Laujar de Andarax; y a las 20.00, actuará el grupo de teatro Norbac Erfus, de El Ejido, con la obra 'No semos naiden'. A partir de las 21.30, concierto de la Agrupación de Música de Laujar en la Ermita de la Virgen de la Salud.

Mayor **espín.**
Tel.: 950 607021 - Puente del Rio - ADRA - Almería

espín.
Supermercados

C/ Natalio Rivas, 54 - C/ Mercado, 13 - ADRA - Almería

Proyectos Urbanos Manrique-5, S. L.



CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN

Valdez Leal nº 4, bajo E

C.P.: 04770 ADRA (Almería)

Tlf. y Fax.: 950 60 40 60 / Móvil.: 653 80 52 70

e-mail: manrique-5@cajamar.es

El acoso moral en el ámbito laboral

Miguel Angel Salinas

EL ARTÍCULO 15 de la Constitución reconoce a todos el derecho a la "integridad moral" y proscribire con carácter general los "tratos degradantes". La integridad moral es un atributo de la persona, como ente dotado de dignidad por el solo hecho de serlo; esto es, como sujeto moral investido de capacidad para decidir responsablemente sobre el propio comportamiento.

Dicho lo anterior, en primer lugar procede definir sucintamente el ámbito material, o el tipo de conductas que entran dentro del concepto que desde poco tiempo atrás viene conociéndose popularmente como "mobbing" o, en una terminología más correcta a mi entender, como "acoso moral en el trabajo".

Psicólogos de renombre en la materia a nivel mundial, como Heinz Leyman y Marie France Hirigoyen, entienden que estamos ante un caso de encuadrable dentro de la acepción "acoso moral", cuando concurren dos requisitos, que son: a.-) Una agresión física o psicológica dirigida de forma sistemática sobre un grupo de personas o una persona determinada. b.-) Que dicha agresión, por su gravedad o por su reiteración cause en la víctima un daño o lesión física o psíquica.

Así, pues, el acoso laboral o mobbing es una forma de tortura que contamina el derecho de las personas a trabajar y perverte las ventajas terapéuticas de la acción laboral, constituyendo un factor de enfermedad.- En definitiva, podría definirse como un comportamiento deliberado de "maltrato verbal y modal hacia un trabajador, por parte de una o varias personas de su entorno laboral, y que causan en la víctima un profundo malestar psicológico y personal, lo cual va originar un deterioro de su salud física y psíquica.-

La definición expuesta nos permite distinguir entre conductas calificables como de mero acoso - aquellas conductas que, aún siendo moralmente reprobables, no han causado menoscabo en la integridad física o psíquica de la persona que lo ha padecido -, y las calificables de acoso moral y que son, según se ha expuesto, aquellas en las que además de existir una situación de acoso se ha producido una

efectiva lesión física o psíquica en la víctima esto es, un efectivo menoscabo en la salud de la persona acosada.

Así las cosas, cuando una víctima de "acoso moral" en el sentido estricto anteriormente delimitado solicita la tutela de los tribunales en el orden jurisdiccional que sea, asunto este en el que entraremos más tarde, no lo hace únicamente o, mejor dicho, no lo hace para defender únicamente su dignidad y su integridad moral externa (fama) o interna (autoestima), sino para obtener un castigo - penal, laboral, civil, ...- para el agresor y para obtener una restitución lo más ajustada posible en derecho habida cuenta la existencia de un efectivo daño, físico o psicológico, que aquél le ha irrogado; restitución que deberá ser acorde con la necesaria búsqueda de la restitutio in integrum esto es, con una restitución de las cosas a la situación anterior a los hechos o bien, caso de que lo anterior sea imposible, la prestación por el acosador de una compensación lo más proporcionada posible al daño causado.

El ámbito laboral es terreno abonado para ese tipo de abusos por el mero hecho de las desviaciones o malos usos en que determinadas personas incurren sobre sus subordinados "acoso en sentido vertical", sobre sus compañeros "acoso en sentido horizontal".-

En segundo lugar, cabe decir que pese a ello nuestra legislación penal, a diferencia de otros países europeos, no recoge un tipo penal específico para el acoso moral en el trabajo.

No obstante existe una Doctrina bastante uniforme que entiende que el acoso moral en el trabajo puede encontrar encaje jurídico penal por vía del tipo del artículo 173 de nuestro vigente Código Penal (el artículo 175 cuando el sujeto activo o acosador es "autoridad o funcionario), puesto en relación al artículo 177 del mismo Texto Legal

Dichos preceptos están incluidos en el Título VII, referido a torturas y otros delitos contra la integridad moral, y castigan al que inflija a otra persona un trato degradante, dañando gravemente su integridad moral produciendo, en el tipo especial del 177, lesión o daño a la vida,

integridad física, salud, libertad sexual o bienes de la víctima.

Es decir, el tenor literal del artículo 173 del Código Penal (en su caso el 175) en relación al tipo especial del artículo 177 recoge los requisitos que los especialistas establecen para considerar que concurre lo que ahora se conoce como mobbing o acoso moral en el trabajo y que son la existencia de un trato degradante y la existencia de un daño.

La Fiscalía General del Estado en su Circular 1/1998, referida a la interpretación y aplicación del artículo 173 a los casos de violencia psíquica refiere entre otras cosas que:

"...En casos, pues, de violencia psíquica habrán de valorar los Sres. Fiscales el posible encaje de la conducta en alguna de tales infracciones penales."

Y no sólo eso, sino que orienta al Cuerpo de Fiscales en el sentido que se persigan tanto "aquellas conductas aisladas que por su naturaleza tienen entidad suficiente para producir un menoscabo grave de la integridad moral de la víctima, cuanto de aquellas otras que, si bien aisladamente consideradas no rebasarían el umbral exigido por este delito, sin embargo en tanto reiteradas o sistemáticas, realizadas habitualmente y consideradas en su conjunto, terminan produciendo dicho menoscabo grave...".

Por otro lado, la Instrucción 1/2001 de 29 de mayo de la Fiscalía sobre siniestralidad laboral, en el que debe entenderse incluida la siniestralidad laboral por acoso moral en el ámbito de las relaciones laborales refiere que:

"Si la misión del Ministerio Fiscal consiste en promover la acción de la justicia y uno de sus ámbitos de actuación radica en procurar ante los tribunales la satisfacción del interés social, sin duda la siniestralidad laboral es un fenómeno que atañe muy de cerca al Ministerio Público..." La misma circular destaca dos fenómenos o principios, uno jurídico y otro sociológico, muy importantes a la hora de valorar la entidad y la gravedad del problema y la necesidad de una respuesta jurídica global que no se deba ceñir o limitar exclusivamente a los cauces que puede utilizar la víctima en la jurisdicción laboral; habida cuenta que los cauces de aquél orden juris-

diccional en muchas ocasiones no permiten una adecuada sanción a una conducta que rebasa los límites de lo estrictamente laboral y que las indemnizaciones que en él se determinan tampoco lo hacen. Tales principios son expuestos de la siguiente manera:

"En esta tarea la jurisdicción penal debe respetar el principio de intervención mínima..."

Pero la escasa frecuencia con que los delitos contra los trabajadores son aplicados y el hecho de que las faltas en esta materia resulten perseguibles tan solo a instancia del perjudicado hacen que la intervención penal aparezca como infrautilizada provocando problemas de impunidad que se hace necesario evitar"

Estas circulares de la Fiscalía, dirigidas por tanto a los miembros de la carrera fiscal, no pueden ser desoídas por quienes encarnan el Poder Judicial esto es, por los jueces y magistrados, especialmente los que ejercen sus funciones en el ámbito penal, quienes, respetando el principio de intervención mínima, no pueden soslayar una candente y perturbadora realidad social por el mero hecho de que hasta ahora pocas son las víctimas que se han atrevido a acudir a la vía penal puesto que ello puede llevar a desincentivar la denuncia de ese tipo de conductas y a que muchas de ellas, por el mero hecho de darse dentro del marco de una relación laboral, queden impunes.

Lo contrario sería obligarnos a seguir manteniendo el sentir de LEYMANN al respecto cuando, en breves palabras, manifiesta que el mundo laboral es "el último campo de batalla en el que una persona puede matar a otra sin ningún riesgo de llegar a ser procesada ante un tribunal".

Por tanto, como resumen, cabría destacar lo siguiente:

El mobbing o acoso laboral se trata de una conducta hostil o intimidatoria seguida frente a un trabajador en el marco de su relación laboral por cuenta ajena, que puede ser llevada a cabo por un individuo o por varios, y que ese individuo o individuos pueden ser tanto el propio empleador, como su representante o mando intermedio, o incluso sus propios compañeros de trabajo

con una posición de facto superior auspiciada por los anteriores. No se refiere directamente a la persecución de carácter sexual, aunque si la englobaría ésta, sino mas específicamente a la acción de una o varias personas de una empresa, sociedad o institución contra un/a trabajador con objeto de que abandone su puesto de trabajo, sofoque su autoestima o elevar la de los acosadores y se manifiesta a través de determinados comportamientos, palabras o actitudes que lesionan la dignidad o integridad psíquica del trabajador. Podemos resumirlo como el maltrato psicológico en el trabajo y con un objetivo determinado.

La necesidad de concienciación de la sociedad y, especialmente, de todos los poderes públicos, de que el acoso moral en el trabajo es una conducta que no encuentra un castigo adecuado con la mera aplicación de las indemnizaciones que pueden imponerse vía jurisdicción social. La conciencia social ha de ser progresiva. Los acosadores no entienden la democracia ni lo que es el respeto a las personas. Y la sociedad debe de amonestarlos para defender los derechos de las víctimas, proteger los intereses del Estado, administrar justicia y educar a los que entorpecen gravemente la convivencia por encontrarse en estadios inferiores de moralidad.

El acoso moral en el trabajo reviste una gravedad tal que merece prevenirse, reprimirse y perseguirse con el derecho penal, a la vez que debe considerarse como un riesgo laboral. El principio de intervención mínima del derecho penal no debe esgrimirse por el mero hecho que una conducta se haya producido dentro del ámbito de las relaciones laborales puesto que, cuando aquél se produce, las relaciones laborales han sido violadas y rebasadas gravemente, no ofreciendo el derecho laboral la posibilidad de imponer el castigo que merecen aquellas violaciones. Hasta tanto el Código Penal no tipifique y castigue especialmente estas conductas, cabrá acudir a los artículos referidos a las torturas y trato degradante, a las coacciones, a las amenazas,... en función de las características de cada concreto supuesto de hecho.



Gijón y Salinas, S.A.

Baño
Cerámica
Climatización

Visítenos sin compromiso

Plaza Araucaria
950 604010

Poligono Industrial La Azucarera (Junto Autoservicio Lidl)
950 604007

E L MUNDO POR CONOCER

N ORTE, SUR,...

T ANTO POR DESCUBRIR

R ELÁJATE EN UN BALNEARIO

A DENTRATE EN UN PARAÍSO

Y VIAJA



MARCA MAR TRAVEL
C/ Murcia, 62 - 40004 - ALMERIA
Tel. 950267653 - Fax.950252421

marcamartravel@plantour.es
www.plantour.es

El MAPA aprueba una Orden por la que se establece un plan de pesca de arrastre de fondo en determinadas zonas del litoral surmediterráneo

REDACCIÓN

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado una Orden, que próximamente recogerá el Boletín Oficial del Estado, por la que se establece un Plan de Pesca de arrastre de fondo en determinadas zonas del litoral surmediterráneo.

El MAPA ha suscrito una Orden ministerial que incrementa tres horas por día la pesca de arrastre de fondo en las zonas profundas al sur del paralelo de 36° 35,0' norte y en el interior de la zona comprendida entre los meridianos de 002° 06,0' oeste y 002° 56,0' oeste.

A partir de ahora, en lo relativo al ejercicio de la pesca de arrastre de fondo en el surmediterráneo, el periodo de cada buque autorizado será de cinco días por semana y 15 horas por día en la mar. Además se prohíbe faenar en fondos

inferiores a 150 metros.

Dicha Orden será de aplicación a los buques españoles dados de alta en el censo de la flota pesquera operativa, censados en la modalidad de arrastre de fondo del Mediterráneo, con base en puertos del caladero Mediterráneo a los que se halla reconocido, en alguna ocasión, el derecho a faenar en la zona afectada por este plan de pesca. Además establece que el número de buques autorizados para faenar simultáneamente en la zona del plan de pesca no podrá exceder de 25.

En la aprobación del Plan de Pesca se ha consultado a la Comunidad Autónoma de Andalucía y al sector pesquero afectado, tras el informe del Instituto Español de Oceanografía. También se ha cumplido el trámite de comunicación del proyecto a la Comisión Europea.



El MAPA tiene facultad para regular Planes de Pesca, con normativa específica y establecer vedas y fondos justificados por el estado de los recursos, todo ello de conformidad con el informe previo del Instituto Español de

Oceanografía, según el Real Decreto que regula el ejercicio de la pesca con artes de arrastre de fondo en el caladero del Mediterráneo.

Dicho Real Decreto establecía un periodo autorizado para ejercer la pesca de

arrastre de fondo para cada buque de cinco días por semana y 12 horas por día en la mar, pero se ha considerado necesario ampliar dicho periodo a tres horas más por día, según el último informe del Instituto Español de Oceanografía.

Los agricultores españoles se consideran capacitados para afrontar la ampliación de la Unión Europea

Según el Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario elaborado por el MAPA

Para ello se han realizado 1.050 entrevistas en toda España y en todos los sectores agrarios y pesqueros

REDACCIÓN

Según el Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario, en concreto el relativo a los Productores, en el segundo trimestre de 2006, el 39,5 por ciento de los productores agroalimentarios españoles se consideran suficientemente capacitados para hacer frente a la ampliación de la UE frente al 27,8 por ciento que se consideran poco capacitados para competir en este nuevo escenario.

Estos resultados muestran un mayor optimismo sobre los obtenidos en el primer trimestre del año y si se desglosan las respuestas por sectores, los que manifiestan estar más preparados son, por este orden, vitivinícola, cárnico y grasas y aceites.

Uno de los factores que consideran fundamental para competir en la ampliación en las mejores condiciones, es

el grado de asociacionismo y cooperativismo en el sector agroalimentario. El 38,8 por ciento de los productores se muestra satisfecho con la situación actual, pero el 34,9 por ciento muestra su insatisfacción, considerando insuficiente el grado de asociacionismo y cooperativismo existente.

El objetivo del Barómetro de Clima de Confianza Agroalimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) es medir la confianza y el grado de satisfacción de la situación global del sector agroalimentario, a través de la medición de diferentes áreas de interés (coyuntura económica del país, coyuntura económica sectorial, confianza en los alimentos, ámbito comercial e información sobre los alimentos) en cada uno de los agentes que forma la cadena agroalimentaria (productores,



industria, mayoristas, distribuidores y consumidores).

Esto permite, también, construir subíndices de

confianza para cada uno de los agentes anteriores y realizar comparaciones entre ellos. Para el caso concreto de los

productores, se han realizado 1.050 entrevistas en toda España y en todos los sectores agrarios y pesqueros.

CAFE BLACKY



Paseo de los tristes - ADRA

Aquí y ahora Manolo Fernández Castilla

PEPE CRIADO

La primera vez que le hablé a mi amigo Manolo, del Barranco Oscuro, de Manuel Fernández Castilla, le comenté que es un hombre muy especial. Primero porque es un artista genial, con una innata facilidad para comunicar en su pura esencia a las personas a través de su obra, y, segundo, porque hay ocasiones en las que su personalidad parece contradecir esa misma esencia que sorprende en su obra.

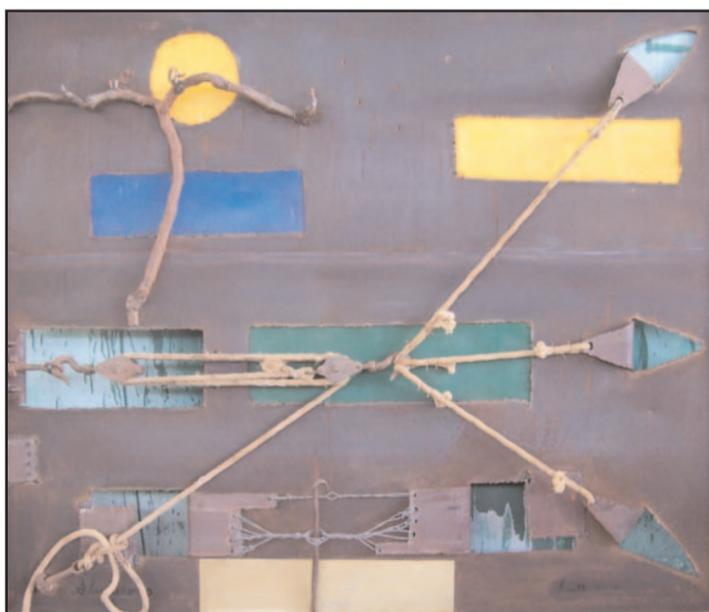
Y es que el carácter de Manuel Fernández Castilla se aproxima a lo radical y sabe decir no a lo que no quiere y sí a lo que sí quiere. Esto, por supuesto, se aprecia en su forma de vivir.

Su vida cotidiana nada tiene que envidiar a la tradición monástica: Está absolutamente entregado a la vocación de realizar su obra, que rezuma del más puro mensaje místico; es independiente emocionalmente, lo que le procura un sano desapego de los deseos y está desenganchado del engranaje social, pues no es partidario de los rituales de la religión, ni del estado, ni del ejército, ni del capitalismo, que resume en uno los tres conceptos anteriores.

La grandeza de Manuel Fernández Castilla está en que tiene un magnífico mensaje para comunicar a todos los seres humanos: La llamada universal al conocimiento interior, que induce al entendimiento y al respeto del otro y, por tanto, a la paz.

Pero lo que amplifica su natural grandeza es su ilimitado talento para no encasillarse ni amoldarse a las apariencias de la forma, a ninguna técnica artística. Es el artista de la diversidad.

Para Manuel Fernández Castilla es de vital importancia la plenitud del mensaje y subordina a ello los distintos recursos de expresión que los seres humanos hemos desarrollado a través del arte. Es por esto por lo que me recuerda a



Obras de arte de Manuel Fernández Castilla



Leonardo Da Vinci y Thomas Merton juntos, unificados en una característica percepción integral de la vida.

Y ese ansia de fundirse con el cosmos, común a todos los místicos de la humanidad, resalta tanto en su pirograbados como en su poesía. Y en su pintura. Y en su capacidad para transmutar en el máximo significado los comunes materiales encontrados que utiliza, como piedras, hierros oxidados o trozos de madera.

Por todo esto, las personas que le conocemos nos preguntamos ¿quién es Manuel Fernández Castilla? y no sabemos responder con certeza ni damos una definición convincente.

Tal vez, porque es todo y es nada. Tal vez porque es un profeta o un artista. Y, tal vez, porque es una persona sin más, con sus aciertos y sus contradicciones, con sus paisajes y sus infiernos, con su metal pesado y su correspondiente transmutación en oro. Tal vez.

Este artista, nacido y formado en Almería, se ha consolidado como un auténtico maestro plástico de nuestra época. Tal como significa el humanismo, un encuentro con el mundo que la persona narra a través de las artes, Manuel Fernández Castilla vive y crea. Y su obra es vital porque su búsqueda creativa se sitúa más

allá del orden estético o las fronteras artísticas. Simplemente ha traducido su impulso creativo en escultura, pirograbados, escritura y pintura.

Carmen Mudarra, licenciada en filosofía y letras habla de Manolo Fernández.

Manolo y yo nos conocemos desde que apareció en una de mis primeras exposiciones de Escultura en Almería, era en la sala de Unicaja por el año 86-87. Su imagen en mi recuerdo es la misma que cuando lo miro ahora.

Aparece con su bolso lleno de poesías, relatos cortos, novelas, dibujos y con una sonrisa. Es llano y

cercano, es auténtico como sus esculturas y pinturas.

Siempre que hablo con Manolo, pienso lo mismo, que es una de las personas más imaginativas y creativas que conozco. Te cuenta su última novela, te adelanta como está montando la próxima escultura o la serie de cuadros sobre el Quijote. Su mente no descansa, en continua ebullición, comparte sin problemas sus descubrimientos técnicos al resolver tal escultura, sus ideas y sus ilusiones.

Castilla es auténtico como sus esculturas y pinturas. Hechas con el corazón y con materiales cotidianos, de la tierra. Con su visión del mundo y de la belleza hace que lo que para los demás (comunes mortales) es un palo y una piedra, para Manuel es una Escultura. Ama la piedra, y al ver más allá de lo exterior, descubre que encierra y es un barco, un guerrero o unos amantes.

Con cuatro palos, cuatro hierros y cuatro piedras de Cabo de Gata crea Esculturas, crea Arte. Aquí veo yo cómo Manolo es auténtico, eso es comunicarse con la naturaleza, eso es estar integrado con la Madre Tierra, oyéndola, entendiendo el mensaje, sacando la belleza que solo sus ojos pueden ver y que nos regala.

Cada persona, tiene una visión, un lenguaje propio y un mensaje que dar y compartir, Manolo desde la sencillez y con los objetos más primitivos, casi sin manipularlos lo consigue; sus esculturas son su regalo. Gracias por tus ojos que ven belleza y arte donde otros ven sólo pobreza o inutilidad...

Sus esculturas son rotundas como él, viendo su trabajo se ve a la persona. Todo es como debe ser, sin manipulación, sin adornos. Esculturas auténticas, fuertes, primitivas, genuinas (en el sentido bíblico de la palabra) son el principio en estado puro. Directas.

Si no tienes soniquete, pa qué te metes



Marcos Escanez
Dtor. Sección cultura

Reflejos de amor Ana Fargas



Ana Fargas, además de ser hermana del percusionista y productor Chico Fargas, es esposa del guitarrista Paco Javier Jimeno. Se encuentra por tanto en un ambiente idóneo para su desarrollo dentro del mundo de la música.

Aparece su obra prima aunque con anterioridad ha grabado y ha experimentado con el grupo Cañadú, con tres temas de su autoría, alguno autobiográfico. Un disco de música andaluza que utiliza, como no podía ser de otra manera, estructuras musicales del flamenco. Un trabajo intimista y sencillo, con bastante coorido, donde encontramos baladas, rumbas, alegrías y bulerías.

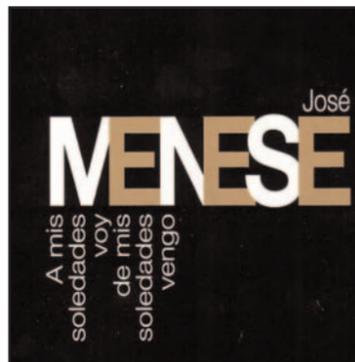
La voz de Ana Fargas es aterciopelada, aunque a veces peque de cierta monotonía, pero resulta agradable al oído, con muy buena afinación y con momentos de extraordinaria transmisión emocional.

Atendiendo otros aspectos, el disco goza de una realización cuidada y desde un punto de vista instrumental tiene un buen planteamiento, poniendo Jimeno la guinda flamenca.

Y desde esta óptica, la flamenca, lo más interesante es la versión de la alboreá, transportada a la estética del Folk, con una armonización interesante y respetuosa.

No cabe la menor duda de que Ana Fargas, con su primer trabajo, se incorpora a la nómina de artistas andaluces jóvenes con muchas cosas por decir.

A mis soledades voy, de mis soledades vengo



Fue durante la XIII edición de la Bienal de Flamenco de Sevilla, en el Teatro de la Maestranza, el 13 de septiembre de 2004. Allí, Joan Albert Amargós con una orquesta de cámara oficiaba de conductor de un espectáculo poco habitual para el flamenco. Por guitarristas, el veterano Enrique de Melchor y Eduardo Rebollar, guitarrista de lujo para jóvenes promesas del cante. Y José Menese, titular y protagonista de la aventura, cuenta con la participación de la sanluqueña Laura Vital, que además de en esta gran producción, también intervino en la de Serranito con Camerata Romeu

para sus Sueños de Ida y Vuelta.

No encontramos en este disco algo que no se haya hecho con anterioridad. Por ejemplo, no es la primera vez que se graba un disco de flamenco en directo. Ya son muchos los que existen. Ni siquiera el hecho de que se haya grabado en un gran teatro lo convierte en especial. Recordemos el "Teatro Real" de Paco de Lucía que tan olvidado tiene José de la Mercé.

Tampoco es la primera gran producción de flamenco. En eso, otros como Joaquín Cortés se llevaron el gato al agua. Ni el primer soporte que aparece en formato CD y en formato DVD, además con distintos contenidos. Ni es la primera vez que se orquesta el flamenco; son muchos los cantaores que han sido acompañados por Filarmónicas. Ni siquiera es la primera vez que se recurre a la orquesta de cámara. La idea, incluso sin orquesta, se ha explotado con el "Flamenco de Cámara" de Mayte Martín y Belén Maya.

Así es. No es la primera vez que se alternan voces femeninas con masculinas; ni que se funden en un proyecto consagrados del flamenco con la frescura de la juventud; y por último, no es la primera vez que se graban letras de autores del siglo XVIII.

En cambio, convergen en él características que lo convierten en un extraordinario documento; y esas características son todas las que hemos nombrado, porque sí que es el primer proyecto donde confluyen todas ellas, además de otras.

Por ejemplo, reaparece José Menese después de un largo letargo donde la convalecencia y la desidia se dan la mano; aportan un Make Off en el DVD que ayuda a conocer la vida, obra y personalidad del protagonista principal; Joan Albert Amargós demuestra sobradamente su calidad artística armonizando cantes tradicionales como la petenera, la toná o la guajira (¡¡chapeau!!) con sobresaliente delicadeza y buen gusto; la selección de las letras es muy aceptable; pero

sobre todo y lo más importante, se trata de un espectáculo que en todos los niveles da la sensación de estar trabajado. Hay poco margen para la improvisación, y eso se nota en lo redondo de la escenificación, del estado nervioso de los actuantes, de los tiempos musicales...

José Menese aparece un poco rozado al principio, pero como gran profesional que es, va mejorando durante el transcurso del concierto, y las carencias que pudiera tener las suple con una emocionada entrega. Como perfecto contraste encontramos a Laura Vital con una voz aterciopelada y bien afinada, muy en la estética del flamenco más actual donde prima la musicalidad frente al brío.

Y así, muy bien acompañado, encontramos a José Menese hablando consigo mismo y su pensamiento, con los palos que siempre ha cultivado, desde sus soledades, con toná, alegrías, guajiras, soleá, tientos, peteneras, livianas, rondeñas, y hacia sus soledades...

Alreó de la fragua, Nano de Jerez

Según Paco Vargas, << "Alreó de la fragua" tiene su origen en un disco promocional que el cantaor grabó para la inauguración del hotel Alcora en Sevilla hace unos nueve años >>.

O sea, que no se trata de un disco actual, por lo menos en su totalidad, ya que al parecer hay algunos cantes que sí se han grabado especialmente para la ocasión. Ha llovido desde que en 1977 grabara su primer disco, y ahora tampoco tenemos la oportunidad de escuchar un registro actual...

Pero también ha llovido desde aquella fragua que en 1984 rodeaba con su hermano y su padre, el Tío Juané. Entonces éste último ejercía de protagonista, de albacea y transmisor de cultura y de tradición, mientras que el Nano y su hermano el Gordo aparecían como aprendices con un destino marcado, el de continuar las enseñanzas, la tradición heredada de sus mayores.

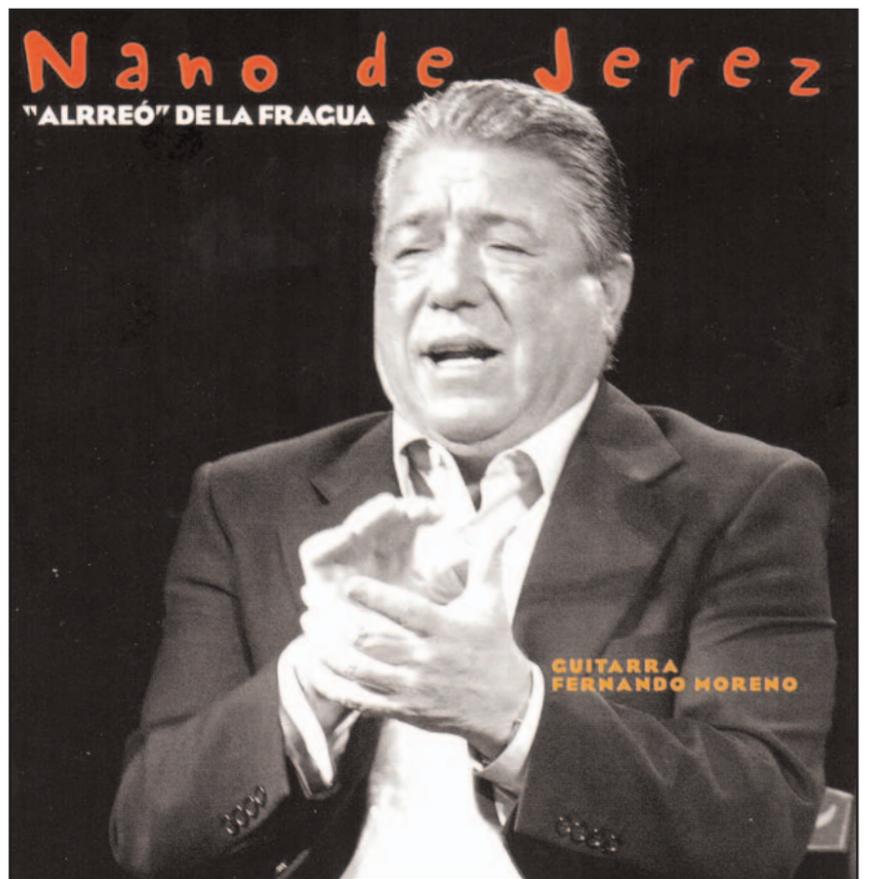
Nos ha alcanzado el año 2005, y con el Tío Juané desaparecido, el Nano convierte el lienzo donde su padre escribió su legado cultural en una pizarra sobre la

que dibuja todo aquello que aprendió de sus mayores y que posteriormente ha podido desarrollar él mismo.

Cayetano Fernández, que es como se llama este jerezano de pro, deja en este disco una muy buena muestra de sus facultades cantaores, con sus detalles sobresalientes y como es lógico, con sus carencias.

El Nano de Jerez es un cantaor fundamentalmente festero, por la tendencia natural que da el acompañamiento al baile durante muchísimos años y por preferencia personal. Y se nota que es en estos palos de compás, además de en la soleá pá escuchar, donde este cantaor presenta mejores registros de voz.

En esta tesitura y con un jondísimo eco, obedece a la estética marcada por Antonio Mairena, aunque en una línea más superficial en cuanto a la variedad de esti-



los se refiere. Se hace acompañar por la guitarra de Fernando Moreno, defensor a ultranza del toque local, que ajusta perfectamente la cuadratura del cante y que nos hace recordar las grabaciones de los años 70 por no aportar ningún aire nuevo a este

registro.

Cayetano aprovecha la ocasión para hacer una mirada retrospectiva a modo de homenaje hacia su padre, al Borrico o a Antonio Mairena, con constantes referencias a sus vivencias en la fragua del Tío Juane.

Espacio Patrocinado



Avda. Canarias, 106 - Las Cabañuelas
950 555 383 - 655 985 910

PROMOCIONES

ALMERIA: Complejo residencial "EL MIRADOR DE ALMERIA" Pisos de 2 y 3 dormitorios con amplias terrazas y excelentes calidades, disfrute de vistas privilegiadas hacia el mar y toda la ciudad, cercano de todos los servicios. PRECIO: 180.400 € REF: V5441.

"ENIX: Promoción de apartamentos de 2 dormitorios, con piscina, zonas verdes, garaje incluido, excelentes calidades, vistas al mar. Entrega verano de 2.008. PRECIO: 99.167 € REF: V 7115.

"FONDON-FUENTE VITORIA: Viviendas sobre local, 3 dormitorios, salón comedor, baño, aseo, cocina, patio, chimenea, excelentes calidades, entrega verano 2.006. PRECIO: 156.263 REF: V 9225.

"CABAÑUELAS NORTE: Promoción de 11 viviendas de 2 dormitorios, salón-cocina y baño, excelentes calidades, doble acristalamiento, preinstalación de A/A y home-cinema, viviendas totalmente amuebladas, cercanas al bulevar de Vicar. Entrega aproximada marzo 2.007. PRECIO: 102.172 € REF: V0652.

"LA GANGOSA-CANOS: Promoción de 17 viviendas de 1, 2

y 3 dormitorios, salón comedor, cocina, baño, plaza de garaje incluida, ascensor, excelentes calidades. Entrega aproximada finales de verano 2.007. PRECIO: Desde 89.851 € REF: V6662.

"LAS COLINAS-AGUADULCE: Promoción apartamentos de 2 dormitorios, salón comedor-cocina, baño, terrazas de 35,90 m2, orientación sur, plazas de garajes incluidas. PRECIO: Desde 156.000 € REF: V0178.

ROQUETAS- PUERTO: Promoción apartamentos de 1, 2, y 3 dormitorios, a 500 metros de la playa de la bajadilla, excelentes calidades. PRECIO: Desde 115.950 € REF: V0890.

ROQUETAS (ZONA PUERTO): Promoción pisos 1, 2 y 3 dormitorios, plazas de garaje opcionales, excelentes calidades, buena zona. Entrega año 2.008. PRECIO: desde 121.344 € REF: 4717.

SAN AGUSTIN: Promoción de pisos y áticos de 2 dormitorios, plazas de garaje incluidas, complejo con zonas verdes y 2 piscinas, excelentes calidades. Entrega año 2008. PRECIO: desde 144.000 € REF: 5845.

"BUENAVISTA: Promoción apartamentos de 1 y 2 dormitorios, a 500

metros de la playa, piscina, zonas verdes, plazas de garaje (opcionales), excelentes calidades. PRECIO: Desde 108.950 € REF: V1236.

"URBANIZACION: Promoción apartamentos de 1 y 2 dormitorios, cercanos al campo de golf y a la playa, piscina, zonas verdes, garajes, excelentes calidades. PRECIO: 136.950 € REF: V 2149.

"LAS NORIAS DE DAZA: Promoción de pisos y áticos de 1 y 2 dormitorios, con salón comedor, cocina, baño, terrazas, plazas de garaje, trasteros, bloque de 16 viviendas, cercano a pabellón de deportes, colegios, excelentes calidades, buena zona. Entrega aproximada febrero 2.007. PRECIO: Desde 119.840 € REF: V 4095.

"EJIDO SUR: Promoción de 9 viviendas, pisos y áticos de 1, 2 y 3 dormitorios, con salón comedor, cocina amueblada con electrodomésticos, baño, terraza, cercano al bulevar del ejido, colegio y centro social, excelentes calidades. Entrega aproximada junio de 2.007. REF: V 0619.

PISOS:

LAS MARINAS: Piso nuevo a estrenar de 2 dormitorios, cocina, baño, salón comedor, plaza de

garaje. ENTREGA JUNIO 2.006. PRECIO: 138.232 € REF: 4334.

CABAÑUELAS NORTE: Piso de 2 dormitorios, salón comedor, cocina, lavadero, baño, plaza de garaje. Entrega Agosto de 2.006. PRECIO: 117.197 € REF: 3662."

ZONA NORTE: Piso de 3 dormitorios en planta baja, 1 baño, 1 aseo, patio, plaza de garaje, bloque con ascensor, 1 año de antigüedad, totalmente amueblado, cerca de futuro bulevar. PRECIO: 148.570 € REF: V2884.

GANGOSA NORTE: Piso de 3 dormitorios, salón comedor-cocina, baño, preinstalación de aire acondicionado en todos los dormitorios y salón comedor, excelentes calidades, buena zona cercano a pabellón de deportes, ambulatorio medico, colegio, etc... PRECIO: 117.197 € REF: V9675.

ROQUETAS DE MAR

"ZONA PUERTO: Dúplex con 3 dormitorios, salón comedor, cocina, patio, terraza, 2 baños, aseo. Vivienda (114,28 m2), garaje (69,12 m2), excelentes calidades, cerca de colegio y de la playa. PRECIO: 276.465 € REF: V8356.

"ROQUETAS CENTRO: Ático de 3 dormitorios, 1 baño, salón comedor de 27 m2, orientación sur, ascensor,

garaje, terraza de 20 m2. PRECIO: 173.331 € REF: V 1143

EL PARADOR - ZONA SUR: piso de 2 dormitorios, con salón comedor, cocina, baño, lavadero, 66 metros de vivienda, bloque de tan solo 9 viviendas. Entrega febrero 2.007. PRECIO: 138.232 € REF: V 3076.

NAVES

"LA MOJONERA-ELVISO: Naves en construcción de 690 m2, con patio de 120 m2, acceso excelente, al lado de la autovía. PRECIO: 414.000 € REF: V2545.

SOLARES:

"LA GANGOSA -ZONA NORTE: Solar de 180 m2, urbano directo, edificabilidad bajo mas dos alturas. Buena zona. PRECIO: 282.475 € REF: V3345.

LOCALES

ROQUETAS DE MAR: Locales disponibles en el complejo de la Plaza de Toros, ubicación ideal para cualquier negocio. PRECIO: Desde 1.800 € a 2.100 €/m2. REF: V1743.

Lo que buscas está en ...



¿Quieres comprar, vender o alquilar?

e s t e e s t u e s p a c i o

Envíanos la información la última semana de cada mes

redaccioncomarcal@yahoo.es

El templo evangelico abre las puertas a los abderitanos

El pastor Anderson de Melo invita a todos independientemente de cual sea su religión

MARI CARMEN GIJÓN

El pasado sábado día 7 de octubre, tuvo lugar la inauguración de la Iglesia Evangélica; COMUNIDAD CRISTIANA VIDA NUEVA en Adra. En el emotivo acto se reconoció la labor social tan importante que realiza esta comunidad, a favor de los necesitados.

El pastor Anderson de Melo, invitó a todo el pueblo de Adra, a no dudar en pedir ayuda para cualquier necesidad. Se recordó asimismo a los asistentes al acto, que las puertas de la Iglesia, están abiertas para todo aquel que lo necesite, independientemente de cual sea su religión.

En la jornada de la inauguración, pudimos disfrutar de hermosas canciones tocadas y cantadas por miembros de la Iglesia.

Después del evento; los asistentes; miembros e invitados



Inauguración de la nueva Iglesia Evangelica



Mari Carmen Gijón

tomaron unos aperitivos y pasaron un tiempo de confraternidad. Se respiraba un agradable ambiente de compañerismo y amistad, en el que todos nos sentimos acogidos.

A partir de ahora los feligreses de dicha comunidad, ya tienen un lugar fijo para sus reuniones. El local está situado, en la calle; Travesía Gomera, nº 3., y la principal reunión la celebran los domingos a las 11:30. Es una reunión de adoración y alabanza, mensaje bíblico y oración por los enfermos o necesitados.

El distintivo de esta comunidad en Adra es el servicio a la sociedad al tiempo que profundizan en el estudio de la Biblia. Su misión es que todos conozcan el poderoso plan de salvación a través de Jesucristo.

Esperamos que tengan éxito con sus propósitos.

Salmo

Al director musical.
Sígase la tonada de
<<Lamuerte del hijo>>.
Salmo de David.
Quiero alabarte, SEÑOR,
con todo el corazón.
Y contar todas tus maravillas.
Quiero alegrarme
y regocijarme en ti,
y cantar salmos
a tu nombre,
oh Altísimo.

Mis enemigos retroceden;
tropiezan y perecen ante ti.
Porque tu me has hecho justicia,
me has vindicado; tú, juez justo,
ocupas tu trono.

Reprendiste a los paganos,
destruiste a los malvados;
¡para siempre borraste su
memoria!

Desgracia sin fin cayó sobre
el enemigo; arrancaste de raíz
sus ciudades, y hasta su recuerdo
se ha desvanecido.

Pero el SEÑOR reina por
siempre; para emitir juicio ha
establecido su trono.

Juzgara al mundo con justicia;
gobernara a los pueblos con
equidad.

El SEÑOR es refugio de los
oprimidos; es su baluarte en
momentos de angustia.

En ti confían los que conocen tu
nombre, porque tu, SEÑOR,
jamás mandonas a los
que te buscan.

Canten salmos al SEÑOR,
el rey de Sión;
proclamen sus proezas entre las
naciones.

El vengador de los inocentes se
acuerda de ellos; no pasa por
alto el clamor de los afligidos.
Ten compasión de mi, SEÑOR;
mira como me afligen
los que me odian.

Sácame de las puertas de la
muerte, para que en las puertas
de Jerusalén proclame tus
alabanzas y me regocije en tu
salvación.

Han caído los paganos en la
fosa que han cavado; sus pies
quedaron atrapados en la red
que ellos mismos escondieron.
Al SEÑOR se le conoce porque
imparte justicia; el malvado cae
en la trampa que él mismo
tendió. Higaion. Selah

Bajan al sepulcro los malvados,
todos los paganos que de Dios
se olvidan. Pero no se olvidara
para siempre al necesitado,
ni para siempre se perderá la
esperanza del pobre.

¡Levántate, SEÑOR!
No dejes que el hombre
prevalezca; ¡haz que las
naciones comparezcan ante ti!
Infúndeles terror, SEÑOR;
¡que los pueblos sepan que son
simples mortales!

Anderson

La buena semilla

Todo el trabajo del hombre es para su boca, y con todo eso su deseo no se sacia

Eclesiastés 6:7

Jesús les dijo: Yo soy el pan de vida; el que a mí viene, nunca tendrá hambre; y el que en mí cree, no tendrá sed jamás.

Juan 6:35

La pregunta que no se debía hacer

En el parque del empresario Gunther M., quien tiene éxito en sus negocios, la fiesta estaba en su

apogeo. Los invitados se amontonaban alrededor de las mesas cargadas de alimentos y bebidas agradeciendo al dueño de casa por la invitación. - Tiene suerte, le dijo alguien. ¡Posee un negocio exitoso, una mujer encantadora y unos magníficos hijos! Gunther respondió: -Tiene razón, las cosas no van mal. Pero de repente, con un tono más serio agrego señalando su pecho: -Mas no pregunte como están las cosas aquí dentro.

¡Esa era la pregunta que no se debía formular! ¡Que confesión tan clara que ponía de manifiesto la confusión de ese hombre! El triunfo social y el éxito familiar tambalean bajo esa angustia interior y ese indefinido malestar que consume a muchos de nuestros contemporáneos. En efecto, no son los éxitos profesionales ni las distracciones de la vida social los que pueden sanar ese malestar interior. Sólo una persona puede hacerlo y dar la

verdadera felicidad: el Señor Jesús. Él ve la miseria de cada corazón, una miseria que se esconde bajo apariencias engañosas. Conoce su vacío y su sed por hallar la verdadera paz y tranquilidad interior. Sólo él puede dar una respuesta a sus necesidades. Basta dirigirse a Cristo, reconociendo su incapacidad y aceptar lo que él le ofrece: la paz con Dios y la salvación eterna.

Frases celebres

La vida fluye
como los ríos
y nadie puede
bañarse dos veces
en la misma agua.

Tagore

Los regalos
convencen incluso
a los dioses.

Eurípides de
Salamina.
Poeta griego

El que no
valora la vida
no se la merece.

Leonardo da Vinci.

El que parece sabio
entre los tontos,
parece tonto entre
los sabios.

Quintiliano.

El terror, erigido
en sistema,
es una prueba
de debilidad.

G. Mazzini

Chistes

Carmen le pide dinero
a su marido:

- ¡Pero si ayer te di doscientos euros!
- Es que me compre un sombrero.
- No te digo. ¡Se te ha subido el dinero a la cabeza!

Antonio le pregunta a José:

- ¿Tu crees que da mala suerte casarse en martes y trece?
- No. Yo creo que es peor casarse en jueves y doce.
- ¿Por qué?
- Porque yo me casé ese día.

Buenos días querida suegra, ¿se acuerda de que dijo el otro día que daría media vida por una sandía?

Si hijo.

Pues aquí le traigo dos.

¿Sabes que Juan
lleva más de dos
días sin entrar
en su coche?

¿Y eso?

Ya ves, se dejó
las llaves puestas
con toda la familia
dentro.

Refranes

Haz la noche,
noche y
del día, día, y
vivirás con alegría.

Con poco viento
cae al suelo torre
sin cimiento.

A la corta y a la
larga, todo se
paga.

Quien pregunta lo
que no debe, le
contestan lo que
no quiere.

Antes cabeza
de ratón
que cola
de león.

RECETAS DE COCINA

CALDO DE OLLA A LA ANDALUZA

Ingredientes para 6 personas

½ gallina terciada. - Hueso de jamón.

½ kg. De jarrete de vaca. - 250 gr. De costilla de cerdo
salada. - 250 gr. De carnero, carne magra.

½ kg. De garbanzos. - 3 huevos. - 1 cebolla.

1 cabeza de ajos. - Hierbabuena. - 250 gr. De tomates.
2 zanahorias.

Elaboración:

Previamente se habrán tenido los garbanzos en remojo, al menos 12 horas. Después de eso, se ponen al fuego, en una olla con agua templada, con toda la carne y las verduras. Se espuma en cuanto rompa a hervir, y se deja cocer todo ello durante 3 horas, hasta que los garbanzos queden tiernos. Hecho lo anterior, se pasa el caldo por un colador, y se reserva. Aparte, se deshuesa la gallina y se extrae todo el jamón posible del hueso, y con la carne, se corta todo finamente, agregándole los huevos previamente cocidos. Se incorpora todo al caldo junto con 3 hojas de hierbabuena y unos costrones de pan frito. Igualmente, puede añadirse un cacillo de salsa de tomate frito.

Se puede sustituir la carne de vaca por carnero o cordero.

Se puede servir los garbanzos con la carne y las verduras, haciendo un plato de sopa, que se toma como primer plato. Ha de tomarse bien caliente.

ATUN ENCEBOLLADO

Ingredientes:

1,8 kg. De atún fresco. - 1 kg. De cebollas.

1 vaso de vino de Montilla (seco)

125 cl. De aceite de oliva.

1 cabeza de ajos. - Laurel. - Sal. - Perejil.

Elaboración:

Primeramente, conviene quitar parte de la sangre del pescado. Para ello, tendremos preparado un recipiente con agua hirviendo, donde se sumerge el atún por espacio de 3 minutos. Se retira y se deja secar. A continuación, en una cazuela preferiblemente de barro, se pone el aceite y una vez caliente se doran en el mismo unos ajos enteros y se retiran. En el mismo aceite, se dora el pescado y se retira de la cazuela una vez que haya tomado ese color por ambos lados. A continuación, en el mismo recipiente se añade la cebolla, cortada en fina juliana, y se deja rehogar a fuego muy lento y tapada. Cuando la cebolla haya tomado un color entre dorado y transparente, se le agrega encima atún, con el vino, el perejil picado y el laurel. Se tapa de nuevo y se deja hervir a fuego lento durante 20 minutos. Se sazona de sal, al gusto. Esta misma receta puede hacerse con otros pescados carnosos y compactos, como por ejemplo la caballa. Este plato también se puede degustar en frío.



Servicios Sociales

Deporte

Bulevar

Infancia

Salud



Vícar *es mucho*

Vícar es un municipio dinámico, dotado
de servicios públicos de calidad, en
continuo progreso y desarrollo, con
una economía generadora de empleo
y bienestar.

Vícar es de todos. Vícar es tuyo.

Vícar es mucho.



Ayuntamiento de Vícar
Corazón del Poniente

MUEBLES FERNANDO

MUEBLES
LAMPARAS
CORTINAS
DECORACION

Proyectamos la decoración de su vivienda o negocio, sin gasto alguno



Lideres en Primeras Marcas

Ctra. de Almería, 12 - Tlf. 950 4013 23 - ADRA